

EVANGELIZACIÓN, PROSELITISMO Y TESTIMONIO COMÚN

Relación de la Cuarta Fase (1990-1997) del Diálogo
Internacional entre la Iglesia Católica Romana
y algunas Iglesias y Dirigentes Pentecostales clásicos

INTRODUCCIÓN

1. Este es un informe de los participantes en la cuarta fase (1990-1997) del Diálogo Internacional entre el Pontificio Consejo para la Unidad de los Cristianos y las Iglesias Pentecostales clásicas, así como otros responsables pentecostales. Este diálogo comenzó en 1972. Los co-presidentes de la cuarta fase fueron el Padre Killian McDonnell O.S.B., de Collegeville, Minnesota, EE.UU., y el Reverendo Justus du Plessis, de Faerie Glen, Africa del Sur, a quien sucedió en 1992 el Reverendo Cecil M. Robech, Jr. de Pasadena, California, EE.UU.¹.

Versión española del original inglés remitido por el Pontificio Consejo para la Unidad de los Cristianos, del Vaticano. Trad. de la Dra. Rosa M.^a Herrera García y control teológico del Dr. Fernando Rodríguez Garrapucho.

¹ La débil salud del Reverendo Justus du Plessis le obligó en 1993 a abandonar toda participación activa en el Diálogo. El Reverendo Jerry Sandidge que había sido el co-secretario de la representación pentecostal, murió en 1992, tras una larga enfermedad contra la que había luchado valientemente durante años. Los participantes quieren señalar su aprecio por su trabajo realmente significativo en el desarrollo de este

2. Los pentecostales y los católicos sienten la misma preocupación por la unidad de la Iglesia. El objetivo propio de estas discusiones es desarrollar un clima de respeto mutuo y de comprensión en materia de fe y de práctica, encontrar puntos de acuerdo auténticos así como indicar los campos en los que se requiere un mayor diálogo. La finalidad no es la unidad estructural, sino la promoción de este respeto y esta comprensión mutua entre la Iglesia Católica y los grupos del pentecostalismo clásico.

3. Nosotros, los participantes en el diálogo, hemos abordado la tarea en un plano de igualdad total. Sin embargo, hay que señalar al menos una diferencia importante entre la representación católica y la representación pentecostal. La Iglesia Católica posee lo que se puede llamar una enseñanza oficial sobre algunas de nuestras cuestiones, enseñanza expuesta en diversos textos normativos tales como los documentos conciliares del Concilio Vaticano II y las encíclicas papales. Los pentecostales no tienen un corpus doctrinal comparable sobre el cual basar su posición. La diversidad del movimiento pentecostal milita contra la adopción de una posición única sobre ciertos puntos. Cuando los participantes pentecostales hablan con una sola voz, en este documento, no hacen más que sintetizar lo que creen que es el consenso común de la gran mayoría de los pentecostales del mundo entero.

4. Nosotros, los participantes, hemos pretendido representar fielmente las posiciones de nuestras Iglesias. Sin embargo, no hemos tomado decisiones en su lugar, pues no tenemos ninguna autoridad para ello. Las Iglesias son libres de aceptar o rechazar este informe, entera o parcialmente. No obstante, nos hemos reunido durante años para estudiar las cuestiones de la evangelización, del proselitismo, y del testimonio común como responsables, representando a nuestras tradiciones oficialmente o de otro modo. En conformidad con nuestra comprensión del Evangelio hacemos propuestas a nuestras Iglesias. Nosotros, los participantes, sometemos

Diálogo y de las relaciones entre nuestras dos comunidades. Tampoco olvidamos el excelente trabajo de Monseñor Heinz-Albert Raem que se nos unió en 1990 como co-secretario por parte católica. Ha puesto durante siete años su don de organización y su competencia teológica al servicio de esta cuarta fase, sin haber podido ver el final, pues murió en marzo de 1997. Todos los miembros del Diálogo, católicos y pentecostales, han sentido dolorosamente la ausencia de sus colegas.

mediante este texto, los resultados a nuestras Iglesias respectivas, para su examen, evaluación, corrección y recepción.

5. Puesto que muchos cristianos han visto que el último decenio del segundo milenio debe subrayar la evangelización, y puesto que existen tensiones notables entre pentecostales y católicos sobre este tema, nos ha parecido apropiado concentrarnos en esta cuestión. Las tres fases precedentes se focalizaron en: 1) el bautismo en el Espíritu Santo, la iniciación cristiana y los carismas, la Escritura y la Tradición, así como la persona humana y sus dones (1972-1976); 2) la fe y la experiencia religiosa, el hablar en lenguas y el papel de María (1977-1982); y 3) la *koinonia* (la comunión cristiana) (1985-1989).

6. Entre los temas precisos que nos han ayudado a llegar a nuestras conclusiones en esta fase del diálogo, citamos: *La significación de la misión y de la evangelización* (1990 Emmetten, Suiza); *El fundamento bíblico y sistemático de la evangelización* (1991, Venecia, Italia); *Evangelización y cultura* (1992, Rocca di Papa, Italia); *Evangelización y justicia social* (1993, París, Francia); *Evangelización/evangelismo, testimonio común y proselitismo* (1994, Kappel am Albis, Suiza) y *El testimonio común* (1995, Brixen/Bressanone, Italia). Los miembros de la comisión de diálogo se reunieron de nuevo en Brixen/Bressanone, en Italia en 1996, para examinar un primer borrador del informe de este diálogo. La puesta a punto continuó en Roma, Italia, en junio de 1997. El comité de organización fue autorizado entonces a establecer el texto final teniendo en cuenta las opiniones de los participantes. Esto se hizo en Ginebra, Suiza, en noviembre de 1997.

7. El procedimiento seguido durante toda esta fase implicaba la discusión de exposiciones presentadas por miembros de cada parte. Cada equipo pedía entonces al otro que respondiera a un número limitado de cuestiones suscitadas por la discusión del texto. Las cuestiones estaban concebidas de modo que llevaran a los participantes a una reflexión creativa y sustancial sobre los puntos suscitados. La sustancia de estas discusiones se conservaba, la mayor parte de las veces en un «informe común» (*agreed account*) que tomaba nota de las áreas de acuerdo o de desacuerdo, las de una posible convergencia, y los temas cuyo estudio sería necesario proseguir durante más tiempo. Estos materiales acompañados de otras conversaciones constituyen la base del informe final.

8. Pentecostales y Católicos consideran la llamada a evangelizar como una parte esencial de la misión de la Iglesia. Al explorar en común este tema, los dos equipos han descubierto perspectivas nuevas y alentadoras y aclaraciones sobre cuestiones difíciles. Esperan que su trabajo común muestre posibilidades de cooperación en la misión, en el interés del Evangelio.

9. Los participantes católicos y pentecostales en el Diálogo son cada vez más conscientes del escándalo que constituye un testimonio dividido. Es escandaloso que los no creyentes estén más al corriente de lo que divide a las Iglesias de lo que tienen en común. Hay también escándalo cuando los católicos y pentecostales den prueba de una falta de amor o de confianza al hablar negativamente unos de otros actuando de modo que ofende o excluye al otro. A causa de su división, los católicos y los pentecostales no pueden participar juntos de la mesa del Señor. Demuestran también su división al proclamar la muerte del Señor separadamente unos de otros.

10. Sensibles a este problema del testimonio dividido, los participantes en este Diálogo han expresado el sufrimiento que experimentan debido a esta situación. Un sufrimiento que les ha movido a buscar los medios de superar estas divisiones, conforme a la exhortación paulina «poniendo empeño en conservar la unidad del Espíritu con el vínculo de la paz» (Ef 4,3).

I. MISIÓN Y EVANGELIZACIÓN²

11. Tanto pentecostales como católicos creen que Dios ha encargado a todos los cristianos anunciar el Evangelio a todos los pueblos, obedeciendo al *gran mandato* dado por Cristo (cf. Mt 28,18-20). Proclamar que Dios se ha reconciliado con el mundo en Cristo es el punto central de la fe, de la vida y del testimonio de la Iglesia (cf. 2 Co 5,18-19).

² Han realizado exposiciones sobre esta cuestión el Padre Karl Müller S.V.D. de san Agustín, Alemania (*Una perspectiva católica sobre la evangelización: Evangelii nuntiandi*) y el Dr. Gary B. McGee, del seminario teológico de las Asambleas de Dios, Springfield, MO, EE.UU. (*El poder apostólico para la evangelización del fin de los tiempos. Una revisión histórica de la teología pentecostal de la misión*).

12. La misión y la tarea de la evangelización —la proclamación «del nombre, de la enseñanza, de la vida, de la promesa, del reino y del misterio de Jesús de Nazaret, Hijo de Dios» (*La evangelización en el mundo moderno*³ [1975], 22)— se encuentran en el corazón de la fe católica. La misión forma parte de la vida de la Iglesia. Los católicos, hombres y mujeres, especialmente los miembros de las órdenes religiosas, han ido hasta los confines de la tierra para proclamar la Buena Nueva de Jesucristo. El n. 2 del Decreto del Concilio Vaticano II sobre *La actividad misionera de la Iglesia* [1965] enseñaba que «la Iglesia peregrinante es, por su propia naturaleza, misionera, puesto que tiene su origen en la misión del Hijo y la misión del Espíritu Santo según el plan de Dios Padre». En conformidad con el Concilio, Pablo VI y Juan Pablo II insisten ambos en su enseñanza en la necesidad de relanzar una «nueva evangelización».

13. Los pentecostales subrayan especialmente la proclamación de Jesús como Salvador y Señor que conduce a la aceptación personal consciente, a la conversión de un individuo, a un «nuevo nacimiento», como en Jn 3,3. Los pentecostales tienen también la preocupación de evangelizar al mundo en estos «últimos días» antes del retorno de Cristo (cf. Hch 2,14-17; Jn 2,28-32) haciendo discípulos conforme a la instrucción de Jesús en el *gran mandato*.

14. Los pentecostales y los católicos están de acuerdo en que «la evangelización contendrá siempre —en cuanto centro y al mismo tiempo cima de su dinamismo— una clara proclamación de que en Jesucristo, el Hijo de Dios hecho hombre, muerto y resucitado de entre los muertos, se ha ofrecido la salvación a toda la raza humana como un don de la gracia y de la misericordia de Dios» (*La evangelización en el mundo moderno* 27, cf. Ef 2,8; Rm 1,16). Esta iniciativa divina da nacimiento a la Iglesia como comunidad escatológica, como *koinonía*. En la medida en que los cristianos participan en esta *koinonía* comparten vínculos profundos de unidad en el Espíritu, incluso ahora, a pesar de las divisiones que permanecen. La naturaleza escatológica de esta *koinonía* que fomenta la unidad en la diversidad es un signo profético para la humanidad dividida (cf. Jn 17,21).

³ Véase en el apéndice 2 la lista de los documentos oficiales de la Iglesia Católica utilizados en este informe.

15. Católicos y pentecostales están de acuerdo en el corazón del Evangelio, a saber, que «en Cristo estaba Dios reconciliando al mundo consigo» (2 Co 5,19), difieren a veces en la práctica y el lenguaje en relación con la importancia que dan a ciertos aspectos de la evangelización. Los católicos tienden a tomar la palabra en el sentido de una proclamación del Evangelio con vistas a la conversión de las personas a Cristo. Reconocen también que la evangelización es un proceso complejo, compuesto de elementos diversos, entre ellos «la renovación de la humanidad, el testimonio, la proclamación explícita, la adhesión íntima, la entrada en la comunidad, la aceptación de los signos, la iniciativa apostólica» (*La evangelización en el mundo moderno*, 24). Los pentecostales han utilizado indiferenciadamente los términos evangelización y evangelismo para insistir en la proclamación del Evangelio que apunta a convertir a los individuos a Cristo y a hacer después discípulos que sean testigos eficaces de Cristo entre los no creyentes y en la sociedad. En resumen, los pentecostales distinguen más estrictamente que los católicos entre la proclamación del Evangelio a los que consideran como «no salvados» y la formación de discípulos o la promoción de los valores cristianos en la sociedad. Hay hoy una convergencia creciente entre católicos y pentecostales por el hecho de que para unos y otros la tarea es conducir a los individuos a la conversión, pero también transformar las culturas y reconciliar a las naciones.

16. Católicos y pentecostales quieren evangelizar por amor a Cristo, por obediencia al *gran mandato* y por el deseo de que los no creyentes reciban las bendiciones de la vida eterna ahora y en el futuro. Católicos y pentecostales enseñan la segunda venida de Cristo como la bendita esperanza de la Iglesia, pero los pentecostales insisten en la urgencia de la proclamación, pues muchos creen en la inminencia del acontecimiento. Además los pentecostales consideran el «bautismo del Espíritu» como esencial para todo creyente, con el fin de ser capacitado para el testimonio cristiano (Hch 1,8). Católicos y pentecostales tienen unos y otros el sincero deseo de ver al Señor, incorporar a la Iglesia a los que se han salvado (cf. Hch 2,47), pero les inquietan las actitudes de evangelizadores cristianos que contradicen el mensaje central del Evangelio, el *gran mandato* (Mt 28,19-20), el primer mandamiento (Mt 22,37-39) y la naturaleza de la Iglesia. Se sienten turbados, por ejem-

plo, cuando las gentes son tratadas como objetos impersonales en lugar de ser respetados como personas creadas con dignidad y a imagen de Dios. Se sienten igualmente turbados cuando la evangelización va adelante exclusivamente mediante estrategias que apuntan a limitar las comunidades a una sola raza, clase o grupo étnico, o cualquier otra agrupación social que se traduzca en una segregación intencional y duradera, que daña la naturaleza de la Iglesia de Cristo (cf. Ap 7,9; 14,1-7). El crecimiento continuo en cantidad y calidad, requiere más autocrítica y apertura a las cuestiones y a los puntos de vista de los otros en el Cuerpo de Cristo.

17. Todos los católicos están llamados a dar testimonio de la Buena Nueva. En la práctica, en el curso de los últimos siglos, la evangelización por parte de los católicos en los países no cristianos ha dependido muchas veces casi exclusivamente del clero y de las órdenes religiosas. La mayor parte de sus miembros recibían una formación doctrinal y espiritual que les preparaba para esta misión. Estos últimos años la Iglesia Católica ha fomentado igualmente la participación de los laicos en la evangelización, tomando conciencia de que se necesita una preparación adaptada a esta tarea (cf. *Decreto sobre el apostolado de los laicos*, 28-32).

18. Los pentecostales han comenzado desde hace poco a prestar más atención a la formación especial del clero y de los laicos para el ministerio. Pero siguen subrayando que todos los creyentes, especialmente formados o no, deben evangelizar, sobre todo con su testimonio personal.

19. Por ambas partes se comprende que la evangelización implica la proclamación misionera a los no cristianos, y que debe extenderse igualmente a los que han declarado un día aceptar el Evangelio pero llevan una vida en apariencia totalmente indiferente a la fe que han profesado. Debemos reconocer que es delicado juzgar si los otros viven realmente o no en la indiferencia.

20. Los católicos y los pentecostales están de acuerdo en que el Espíritu Santo prepara a los individuos y los pueblos para la recepción del Evangelio, a pesar de la condición caída de la humanidad. Creen que «desde la creación del mundo, la existencia visible de Dios y su poder eterno han sido claramente vistos por la comprensión que la inteligencia tiene de las cosas creadas» (Rm 1,20; cf. Sal 19,1-4) pero no tienen el

mismo punto de vista sobre la existencia y/o el significado de elementos salvíficos encontrados en las religiones no cristianas. Los católicos y los pentecostales están de acuerdo en que los que se han salvado lo han sido sin excepción por la muerte de Jesucristo. Los católicos no niegan que el Espíritu Santo pueda actuar en otras religiones «preparando el camino al Evangelio» (*La evangelización en el mundo moderno*, 53). Los católicos dicen también que «los que sin culpa suya no conocen el Evangelio de Cristo y su Iglesia, pero buscan a Dios con sincero corazón e intentan en su vida, con ayuda de la gracia, hacer la voluntad de Dios conocida a través de lo que les dice su conciencia, pueden conseguir la salvación eterna» (*Constitución dogmática sobre la Iglesia*, 16).

21. Muchos de los pentecostales, por otra parte, como muchos de los primeros cristianos, tienden a denunciar el elemento demoníaco en las otras religiones. Aunque los pentecostales reconocen la acción del Espíritu Santo en el mundo para convencer a los pueblos en el tema del pecado, la justicia y el juicio (cf. Jn 16,8-11), no reconocen generalmente la presencia de elementos salvíficos en las religiones no cristianas. Algunos pentecostales verían un acercamiento a la posición católica en el hecho de que el Espíritu Santo actúa en las religiones no cristianas preparando los corazones individuales para una eventual exposición del Evangelio de Jesucristo. Pentecostales y católicos creen, no obstante, juntos, que sólo existe un Nombre por el que hemos sido salvados (cf. Hch 4,12). Unos y otros creen en la necesidad de responder a la invitación divina a buscar a Dios y a encontrarlo (cf. Hch 17,27).

II. EL FUNDAMENTO BÍBLICO Y SISTEMÁTICO DE LA EVANGELIZACIÓN¹

22. Católicos y pentecostales alegan juntos el fundamento bíblico de la evangelización de todos los pueblos. Ésta

¹ Han realizado exposiciones sobre esta cuestión el Reverendo William Menzies, Presidente y profesor de teología en el Seminario Teológico del Pacífico asiático, Baguio, Filipinas (*La base bíblica de la misión y de la evangelización: perspectiva evangélica pentecostal*) y el Padre Karl Müller S.V.D. de san Agustín, Alemania (*Fundamentos bíblicos y sistemáticos de la evangelización*).

fue prometida desde el principio a Abrahán, cuando se le dijo que en él serían benditas todas las generaciones (cf Gn 17,1-8). La alianza de Dios con Abrahán tiene una significación global (cf. Gn 22,18). Los profetas muestran que la elección de Israel alcanza a todos los pueblos, cuando esperaban el agrupamiento de todas las naciones en el monte Sión con la llegada del Mesías (cf. Is 23; 49,6-8; Jl 3,1-5). El ministerio de Jesús en su vida terrestre estuvo centrado en Israel, no excluyendo a los otros en casos particulares (cf. Mt 15,21-28), pero vino para la salvación del mundo entero (cf. Jn 3,15-17; Mt 26,28). Pablo subrayó la dimensión universal y cósmica de la muerte y resurrección de Jesús (cf. 2 Co 5,19; Rm 8,21). Habiendo recibido el Espíritu del Padre, Jesús derrama el mismo Espíritu en cuanto agente por el cual la obra de la redención fue llevada a cabo en el mundo entero hasta el fin de los tiempos (cf. Hch 2,33). El mandato bíblico de la misión tiene, pues, su fundamento en el proyecto redentor de Dios.

23. El contenido del mensaje de salvación es Jesucristo mismo, camino de reconciliación con el Padre, él es la Buena Nueva (cf. Ga 1,16) que ha confiado a sus discípulos (cf. Mt 28,19 ss). El Espíritu Santo, derramado sobre todos los pueblos (cf. Hch 2,17; Jl 3,1), debe comprenderse como el que da el dinamismo interno al proceso de evangelización y de salvación. La transmisión de la fe cristiana consiste en la proclamación de Jesucristo para llevar a otros a creer en él. Desde el comienzo, los discípulos han ardido en deseos de proclamar a Cristo: no podemos dejar de hablar de lo que hemos visto y oído (Hch 4,20). Invitan a las gentes de toda época a entrar en el gozo de su comunión con Cristo y el Padre, lo que constituye la base de la comunión entre los cristianos (cf. 1 Jn 1,1-4).

24. Católicos y pentecostales están de acuerdo en que la proclamación de Jesucristo es necesaria para la liberación de la humanidad del pecado y la realización de la salvación, pues todos «han caído», todos están «perdidos». Esta condición entraña la alienación ante Dios y también la alienación con relación a los otros. La liberación de la opresión y de la dominación de los «principados» y «potencias» incluso mediante el exorcismo en ciertos casos, es una parte importante de la proclamación del Evangelio.

25. En el proceso de salvación, Dios tiene siempre la iniciativa mediante la gracia que hace a los corazones humanos libres para responder (Hch 2,37). Actúa mediante la palabra y los «signos y prodigios» según su voluntad soberana (cf. 1 Co 2,4; Rm 15,18 ss). El único papel que corresponde a los hombres en la reconciliación con Dios es responder positivamente y con constancia, en la fuerza del Espíritu Santo, a la iniciativa de Dios por Jesucristo, que es el único Mediador (1 Tm 2,5) y Cabeza de la Iglesia (Col 1,18).

26. El contexto ordinario de la salvación es la Iglesia, la comunidad de creyentes. La *koinonia* debe ponerse en práctica para el enriquecimiento mutuo de los miembros del Cuerpo (1 Co 12,26), lo que, a su vez, permite a la Iglesia convertirse en sierva, don y signo para el mundo. Al reconocer esto y actuar en consecuencia se termina con el individualismo y la total independencia de las comunidades individuales, por una parte, y con la tendencia al formalismo estéril en la vida personal e institucional por otra⁵.

27. Es el poder del Espíritu Santo el que hace posible la vida de *koinonia*; en estos últimos tiempos, muchos han recibido este poder por «el bautismo en el Espíritu Santo»⁶. La presencia del Espíritu Santo se ha manifestado en la reactivación de los carismas bíblicos, de los dones (cf. 1 Co 12,8-11), recordando con ello a todos los cristianos que tienen que estar abiertos a los carismas que el Espíritu da individualmente a cada uno, ya sean estos dones más o menos perceptibles. Algunos carismas han sido dados más para la edificación personal (cf. 1 Co 14,4a), otros para el servicio del prójimo, otros especialmente para confirmar la evangelización (cf. Mc 16,15-20). Todos están destinados a ayudar a la construcción de la *koinonia*.

⁵ DIALOGO INTERNACIONAL ENTRE LA IGLESIA CATÓLICA Y DIRIGENTES PENTECOSTALES CLÁSICOS, *Perspectivas sobre la koinonia (Relación de la tercera fase 1985-1989)*; puede verse en A. González Montes, *Enchiridion Oecumenicum II* (Salamanca 1993) 366-393.

⁶ La discusión sobre este tema tuvo lugar en la primera fase del diálogo.

III. EVANGELIZACIÓN Y CULTURA⁷

28. Católicos y pentecostales reconocen la complejidad de la relación entre la Iglesia y la cultura. La comunidad de fe evangeliza mediante su proclamación y su vida común: lo que quiere decir que nuestra proclamación y nuestro estilo de vida cristiano están siempre encarnados en una cultura específica. Admitimos que existe un bien considerable en las culturas, a pesar del hecho de que la humanidad ha perdido la gracia. Los pentecostales insisten en el cambio de los individuos que, cuando se han constituido en un cuerpo de creyentes, aportan desde el interior cambios a la cultura. Los católicos subrayan el hecho de que la cultura misma, en sus instituciones y sus empresas humanas, puede también ser transformada por el Evangelio.

29. Católicos y pentecostales están de acuerdo en que cuando la Iglesia se ha introducido en una cultura no cristiana dominante, se requiere una doble actitud. Por una parte, debemos respetar, confirmar y sostener los elementos positivos en esta cultura, elementos que habrán preparado por adelantado a las gentes para la recepción del Evangelio o que son buenos en sí mismos. Por otra, podemos intentar cambiar desde el interior esta cultura no cristiana. Las gentes del lugar pueden estar mejor situadas para esto que misioneros extranjeros, que pueden tener la tentación de imponer su propia cultura sustituyendo con ella el Evangelio.

30. Pentecostales y católicos están igualmente de acuerdo en que tanto los evangelizadores como los evangelizados necesitan darse cuenta de que ninguno de ellos actúa en un vacío cultural. Los evangelizadores cometen una injusticia con respecto a los pueblos y las culturas si importan ideologías políticas, económicas o sociales al predicar el Evangelio. Los evangelizados, por su parte, no deben ignorar su propia cultura y su historia religiosa para discernir si su respuesta a los evangelizadores es fiel al Evangelio, en cuanto encarnado en su historia religiosa y su cultura.

⁷ Han realizado exposiciones sobre esta cuestión el profesor Hervé Legrand, O.P., Instituto Católico de París (*Un paradigma: evangelizar en una Europa secularizada y pluralista, según ciertos obispos de la CCEE*) y Everett Wilson (Asambleas de Dios) Southern California College (*Un paradigma del pentecostalismo latinoamericano*).

31. Los pentecostales subrayan que en el curso de los últimos años se ha concentrado una viva atención en los «pueblos aún no alcanzados» (por la evangelización). Algunos movimientos de cristianos evangélicos y pentecostales han dividido las partes del globo, siguiendo la configuración longitud/latitud (la ventana 10/40) que exigen un esfuerzo significativo en personal misionero y en ayuda financiera. La llamada «ventana» incluye regiones en las que el Evangelio no ha penetrado nunca en el curso de la historia y prueba que el pentecostalismo tiene conciencia de que los pueblos «no alcanzados» han sido descuidados.

32. Los pentecostales que participan en este diálogo hacen notar que en ciertos contextos culturales, por ejemplo en África, en Asia e incluso en América latina, los pentecostales se han lanzado activamente y con éxito a la misión, sin la ventaja de una formación especial sobre las cuestiones relativas a la inculturación del Evangelio. No han hecho más que comunicar su espiritualidad cristiana, su culto y formas de evangelización a través de sus culturas locales. Los pentecostales creen que este proceso ha sido facilitado por su insistencia en la libertad del Espíritu Santo, que les abre a la diversidad de formas de expresión en la adoración y la alabanza de Dios (p.e., su reconocimiento de la danza como una forma auténtica de culto espiritual). Su trabajo misionero ha tenido éxito porque tienen un modelo misionero basado en el reconocimiento de que todos los miembros de la comunidad han recibido los dones y los carismas del Espíritu necesarios para compartir el mensaje pleno del Evangelio.

33. Los católicos ven la necesidad de evangelizar no sólo a las personas sino también a las culturas, por ejemplo, mediante instituciones educativas. Además, a menudo han evangelizado sirviéndose de obras de arte portadoras de valores religiosos. Sin embargo, la finalidad última de la evangelización es la persona. Los católicos reconocen fracasos en su evangelización, por ejemplo en el hecho de la insuficiencia de la iniciación cristiana y de la formación para vivir como discípulo, y porque no siempre han llevado a los fieles a un compromiso personal de fe. Los fracasos, a pesar de todo, se explican mejor cuando se conocen las dificultades encontradas: pobreza, analfabetismo, falta de ministros, estructuras de opresión.

34. Católicos y Pentecostales reconocen que los grandes cambios sociales en occidente entrañan procesos de secularización y en consecuencia el declive de la práctica religiosa. Deploramos y condenamos este proceso de secularización, especialmente allí donde estas actitudes forman parte de un programa político que apunta a promover una sociedad desprovista de todos los valores, en el nombre de la tolerancia y del liberalismo. Deplorar y condenar, no es aún suficiente. De modo más positivo, como cristianos, debemos comprender estos nuevos desafíos y ayudar a nuestras gentes a encontrar caminos y puntos de vista nuevos para afrontarlos a la luz de los valores cristianos. El hecho es que a mucha gente le faltan los puntos de referencia para responder a los nuevos desafíos en los campos de la religión y de la ética.

35. Por ejemplo, en el curso de los últimos treinta años, las innovaciones científicas y técnicas han cambiado radicalmente en el «mundo occidental» las condiciones concretas en las que los seres humanos nacen y mueren. El progreso de la medicina, más que cualquier ideología filosófica, ha influido en nuestro modo de ver el comienzo y el final de la vida humana. En otro tiempo, la procreación y el nacimiento de un niño dependían más de la «suerte», y los padres, en consecuencia, ponían en esta materia su confianza en la divina Providencia. Hoy, la creciente capacidad de regular el nacimiento permite «planificar» al niño. Antes del parto, tenemos imágenes que muestran si el niño es un chico o una chica. Además, el nacimiento tiene lugar en un entorno médico, lejos del hogar familiar.

36. De la misma manera, sobre el final de la vida, ninguna sociedad había conocido tal longevidad, una proporción tan elevada de personas mayores. Ninguna, tampoco, había alejado la muerte hasta tal punto del entorno familiar: el 70% de las personas en el mundo occidental mueren en el hospital, en un entorno médico y técnico. Cambios de semejante amplitud exigen que nosotros afrontemos activamente estos desafíos y aprendamos, como comunidad cristiana, a responder a ellos en nuestra predicación, nuestra liturgia y nuestro servicio. En cierto sentido, tenemos que reformular el mensaje eterno de la salvación de un modo convincente para nuestros contemporáneos, hombres y mujeres, y no repetirlo simplemente en un lenguaje anticuado.

IV. EVANGELIZACIÓN Y JUSTICIA SOCIAL⁸

37. Puesto que nuestras tradiciones tienen aproximaciones tan diferentes en cuanto a las relaciones entre estos dos sujetos hemos decidido que cada parte formule libremente su concepción antes de exponer nuestras convergencias y divergencias.

1. *Reflexiones pentecostales sobre la evangelización y la justicia social*

38. Las Iglesias pentecostales creen que han sido llamadas por Dios en los «últimos días» (Hch 2,17) para ser, a imitación de Cristo, testigos en la fuerza del Espíritu. Una de las principales aportaciones de los pentecostales a las otras comunidades cristianas es una comprensión de la Iglesia como un movimiento misionero lleno del Espíritu, que no sólo funda comunidades sino que igualmente las cultiva, mientras que el Espíritu Santo las dota de sus carismas.

39. Los pentecostales han sido acusados a veces de insistir en la evangelización hasta el punto de excluir ayudar a las gentes en sus necesidades prácticas. El sentido de la urgencia que experimentan los pentecostales con relación al testimonio y la salvación de los que se han perdido, no es de ningún modo incompatible, como en la Iglesia primitiva, con el amor y la atención de uno por el otro y por los otros. Existen muchos ejemplos de su abnegación a través del mundo. La esperanza en la venida inminente del Señor ha sostenido durante nuestro siglo a los pentecostales en las persecuciones, los tormentos, la cárcel y el martirio. No han dejado de enseñar que la Iglesia debe estar preparada para la venida del Señor mediante su testimonio fiel y su santidad de vida. Han enseñado que todos deberán dar cuenta al Juez justo de lo que se haya hecho u omitido.

⁸ Las exposiciones para esta sección son debidas al Padre John Haughey, S.J. de la Universidad Loyola, Chicago (*Evangelización y justicia social. Investigación sobre su relación*) y al Dr. Murl O. Dirkson, y la Dra. Karen Carroll Mundil ("Iglesia de Dios") de la Universidad Lee, Cleveland, Tennessee, EE.UU. (*Evangelización y justicia social. Punto de vista pentecostal*).

Los pentecostales se preocupan mucho por la salvación del alma, pero también por el bien actual del pueblo. Esto se ve fácilmente por la extrema insistencia que ponen en la prioridad de la doctrina de la curación divina. Pero también se han preocupado realmente del bienestar social de la comunidad que del espiritual de sus miembros, especialmente en el tercer mundo. Teológicamente el nuevo nacimiento en el Espíritu es la anticipación de la transformación del cosmos (cf. 2 Co 5,17; Rm 8,21). Por eso la conversión y la integración en la comunidad de fe no pueden darse al margen de la transformación de la sociedad. La vida plena del Espíritu de Dios es impulsada por el Espíritu a cooperar con Dios en la obra de la evangelización y en la acción social, en anticipación de la nueva

Con su creciente fuerza numérica y su ascensión de las comunidades pentecostales se ven ahora enfrentados a desafíos más importantes de las preocupaciones anteriores. Las con razón por los interlocutores católicos del diálogo el tema de la justicia social y de los derechos humanos. Los pentecostales siguen creyendo que una intensa esperanza y seguirá siendo necesaria para resistir, curar y vencer las fuerzas —sociales y espirituales— que oprimen a las gentes.

Para los católicos les parece que los pentecostales han dedicado demasiado poco sobre los problemas relativos a las estructuras sociales, los pentecostales sugieren no perder de vista las condiciones sociales que han sido las suyas en el período de su existencia como movimiento. No tenían acceso a estructuras de poder mediante las cuales hubieran podido influir directamente en la vida política. Lo extraño que:

La mayoría de los pentecostales no den prioridad a la reflexión sistemática sobre los problemas relativos a las estructuras sociales. Están más atentos al modo en que las encuentran estos problemas en sus vidas y sus comu-

El pentecostalismo, en su mayor parte, no ha estado, hasta una fecha reciente, en los medios instruidos, de reflexionar de modo más sistemático sobre las causas estructurales de la justicia social.

c. Los pentecostales no encuentran que el Nuevo Testamento dé una fuerte prioridad a los cambios estructurales: leen en él más bien la insistencia puesta en la conversión personal y el compromiso en las comunidades de fe. Mediante este proceso ellos efectúan el cambio social.

43. La perceptible falta de insistencia en el cambio estructural no implica sin embargo, una falta de interés por las cuestiones sociales. La conversión pentecostal es personal, pero no es una experiencia simplemente individual, es igualmente comunitaria. En la vida de la comunidad los pentecostales han encontrado un nuevo sentimiento de dignidad, un nuevo sentido a la vida. Su solidaridad crea vínculos afectivos que les dan un sentimiento de igualdad. Estas comunidades han funcionado como alternativas sociales, protestas contra las estructuras opresivas de la sociedad en general. Con ciertas críticas de la realidad social, los pentecostales han descubierto que el cambio social efectivo está muchas veces vinculado a escala local y micro-estructural, no a nivel macro-estructural.

44. Los pentecostales siguen hablando y actuando en nombre de las víctimas del aborto, de la pornografía, de la violencia, de la opresión, etc. Se han ocupado de alimentar a los hambrientos, de vestir a los desnudos, y de suministrar ayuda de urgencia a las víctimas de las catástrofes. Han desarrollado sus esfuerzos de educación y han comenzado a intentar remediar más explícitamente los males socio-estructurales. Están descubriendo su responsabilidad con relación a estas estructuras así como su aptitud para intervenir positivamente en ellas. Esta toma de conciencia se ha desarrollado especialmente en situaciones de opresión política y económica.

45. Desde sus primeros comienzos, los pentecostales han sido misioneros activos en dos tercios del mundo. Las Iglesias establecidas en estas regiones han hecho frente a los males sociales desde lo alto del púlpito, así como en el plan interpersonal, a la manera oral típica de la cultura no literaria de los pentecostales. Esto es así con relación a males tales como el sistema de castas en la India, la poligamia en Africa y en el Pacífico, la mutilación genital en ciertos países de Africa. Existe una dificultad para percibir todo esto. Para

públicos de más edad, más literarios, sólo lo que está escrito y documentado es percibido como dotado de una existencia real. Los pentecostales han comenzado a documentar su acción en este tipo de cuestiones sociales, pero sólo en las que a veces han trabajado durante muchos años.

46. Estos últimos años, y en diversos lugares en el mundo, ha habido un cierto número de intentos de formular la ética social pentecostalista en la que se abordan las cuestiones de cambio estructural. Algunos pentecostales se han servido de la categoría de la nueva creación o del Reino de Dios con sus caracteres de justicia y paz, para definir criterios de cambio estructural. Esto se ha vinculado a textos como Lc 4,16-18 que exigen la liberación de los oprimidos, en la fuerza del Espíritu. Otros pentecostales hablan más en términos de principados y potestades, de fuerzas demoníacas presentes en las estructuras de los sistemas de opresión (cf. Ef 6,12; Col 2,13-15) y que es necesario combatir mediante la oración y la denuncia profética.

47. Pero incluso con anterioridad a estos esfuerzos, los pentecostales se han servido durante mucho tiempo, a veces conscientemente, pero normalmente de modo inconsciente, de criterios teológicos importantes para asumir su responsabilidad social. Más específicamente, la progresión histórica de tales comunidades pentecostales ha conducido a sus miembros a pasar de su experiencia del testimonio bíblico a intentos serios y muy a menudo logrados de resolver los problemas sociales. Igualmente, las preocupaciones éticas en materia de justicia y de paz se han desarrollado en las comunidades pentecostales cuando han vinculado las exhortaciones bíblicas específicas a la lectura de la Biblia como un todo.

48. En resumen, la insistencia de los pentecostales en la evangelización personal y la integración en las comunidades cristianas, como un medio de cultivar, de proseguir e incluso de propagar las estructuras sociales, puede comportar diferencias de método o de acento con relación a las otras comunidades cristianas. Es cierto que al seguir creciendo y madurando, estas iglesias relativamente jóvenes necesitarán crecer igualmente en su capacidad de tratar las cuestiones sociales en el plano mismo de la sociedad y en función de su perspectiva propia y de su identidad. No obstante, estos acentos en el ministerio pentecostal han impactado ya ahora,

y no sólo en términos de lanzamiento y mantenimiento de obras de misericordia. Dicho esto, no obstante nos vemos obligados a pensar que en el futuro el estilo pentecostal del compromiso por la justicia seguirá difiriendo del de las otras tradiciones cristianas.

2. *Reflexiones católicas sobre la evangelización y la justicia social*

49. Los católicos tienden a ver las cuestiones relativas a los cambios en la sociedad, a las relaciones entre la Iglesia y el Estado, así como a los derechos humanos, desde el punto de vista de una enseñanza social católica rica y compleja que tiene más de un siglo de desarrollo. Se arraiga en las Escrituras, ha culminado en el Concilio Vaticano II y continúa bajo el pontificado de Juan Pablo II. Por ejemplo, dos de los documentos del Concilio Vaticano II la *Constitución pastoral sobre la Iglesia en el mundo moderno* y el *Decreto sobre libertad religiosa* hacen de la Iglesia Católica el portavoz de un pluralismo legítimo, de la libertad religiosa y del derecho de los pueblos a la autodeterminación civil y política. El Concilio afirma además que tienen derechos socioeconómicos. Ve a la persona humana como el sujeto inviolable de estos derechos que incluyen la libertad religiosa. La libertad humana no es sólo la condición de la libertad civil, sino que condiciona fundamentalmente, al comienzo, la aceptación del Evangelio.

50. El Sínodo de obispos de 1971, que ha tratado especialmente la cuestión de la justicia, ha hablado en los siguientes términos del modo en que la búsqueda de la justicia es una parte importante de la misión de la Iglesia: «La acción en favor de la justicia y de la transformación de la sociedad es parte integrante de la misión de la Iglesia para la redención de la raza humana y su liberación de toda situación de opresión» (*La Justicia en el mundo*, Introducción).

51. Todos los creyentes son llamados por Dios a dedicarse a obras de caridad y a luchar por la justicia social. Según el *Decreto sobre el apostolado de los laicos* del Vaticano II, el laico en la Iglesia como un todo, conducido a la luz del Evangelio y según la mente de Cristo, está llamado a renovar

en temporal como su propia y especial obligación *o sobre el apostolado de los laicos*, 7). El Decreto a la necesidad de cambiar las estructuras injustas y que «es necesario satisfacer ante todo las exigencias de justicia... Es necesario suprimir las causas y no sólo los efectos, de los males, y organizar la ayuda de modo que quienes reciben se liberen paulatinamente de la dependencia económica y lleguen a ser autosuficientes» (*Decreto sobre el apostolado de los laicos*, 8).

El poder de transformación del Evangelio sobre los individuos, las comunidades y la sociedad es la gracia de Dios, especialmente por la mediación de la Palabra y los sacramentos. En la oración de la Iglesia (es decir, en la Eucaristía, en los otros sacramentos, pero también en la oración cotidiana del pueblo) es donde nos unimos a la oración redentora de Cristo. El nos ha enseñado a orar por la venida del Reino (Mt 6,10), quien por su naturaleza misma, es Dios y la obra de Dios. Nosotros no construimos el Reino, pero lo pedimos, lo acogemos y nos regocijamos de su crecimiento en nosotros. La oración nos hace capaces de ello, pero no requiere que luchemos por las relaciones de justicia y amor entre las gentes, en la familia, en la comunidad o en la sociedad. Todo esto está incluido en la obra redentora de Cristo.

Toda presentación de los esfuerzos del catolicismo en estos campos de evangelización, de la educación o de la justicia social sería incompleta si no mencionara las actividades religiosas de hombres y mujeres. Muchas de las congregaciones religiosas consideran su acción por la justicia y por la fe como parte integrante de su vocación. Los miembros de sus comunidades llevan esta visión hasta el sacrificio, hasta el de su vida.

Hablar del «Reino de Dios» es hablar de la voluntad de Dios para la creación en su totalidad. El símbolo del Reino voca no sólo lo que esperamos sino también un sentido de urgencia relativa a nuestras responsabilidades presentes con respecto a la obra de justicia y del ministerio de la reconciliación entre individuos, clases sociales, grupos raciales y religiosos. Proporciona igualmente criterios para promover la justicia social en el plano personal, comunitario y estruc-

3. *Nuestros puntos de vista comunes relativos a la fe y la justicia*

55. Pentecostales y católicos están de acuerdo en que la Palabra de Dios es el fundamento de la evangelización y de la justicia social.

56. En el Antiguo Testamento hay una fuerte insistencia en el hecho de que el pueblo, que Dios ha liberado, debe vivir en la justicia (p.e. Jr 21,12; 22,3; Am 5,7-12; 8,4-6; Mi 6,12). Un pasaje sobre la justicia (Is 61,1-3) es citado por Jesús para caracterizar su propia proclamación (Lc 4,18-21). El hecho de que encontremos en el Evangelio el *gran mandato* de evangelizar a las naciones (Mt 28,16-20; Mc 16,15-18) y el mandamiento mayor del amor a Dios y al prójimo (Mt 22,34-40; Mc 12,28-34; Lc 10,27-28) sugiere una continuidad entre los dos.

57. La *koinonia*, vivida por los primeros cristianos (Hch 2,42-47; 4,32-37), tenía implicaciones sociales. Sus comunidades no partían de un concepto de la justicia social. Su preocupación por los pobres, las viudas y los extranjeros no era a sus ojos una actividad aparte sino mas bien una extensión de su culto.

58. Estamos de acuerdo en que:

- la evangelización y el amor al prójimo están intrínsecamente vinculados y que este amor incluye el celo por la justicia social;
- incluso comprometidos en la evangelización, necesitamos estar atentos al bienestar social de nuestro prójimo;
- pentecostales y católicos deben resistir al reduccionismo, el antropocentrismo y la politización de Cristo o del Evangelio así como la privatización del Reino y la sociedad individualista. Vemos en esto un punto de fuerte convergencia.

59. Está claro que todo esfuerzo por la justicia social en el que se comprometen nuestras comunidades de fe necesita arraigarse en la vida de Dios, Padre, Hijo y Espíritu Santo. Dios Padre que ha bendecido a la creación y la ha declarado buena, nos manda buscar la justicia para nuestro prójimo, especialmente para los huérfanos, las viudas y los extranjeros (Jr 22,3-5).

Dios Hijo, el Redentor, ha realizado la obra de la salvación para el mundo entero; nos llama a imitar su ministerio y su compasión, a predicar la Buena Nueva del Reino curando a los enfermos, alimentando a los hambrientos (Lc 4,16-21). Y de hecho, se identifica con ellos (Mt 25,31-46).

Dios, Espíritu que da la vida, nos hace capaces de testimoniar ante el mundo, en palabras y en actos (Hch 1,8). La vida en el Espíritu Santo da a los cristianos la energía de comprometerse en la evangelización y trabajar para la justicia en la sociedad. Las gentes transformadas son impulsadas por el Espíritu, creador y santificador, a transformar el mundo a la luz del acontecimiento del Reino de Dios.

4. Lo que hemos aprendido juntos: percepciones y convergencias

60. Pentecostales y católicos dan pruebas de fuerza y debilidad en su comprensión y su práctica de la evangelización y de la justicia social. Los pentecostales creen que los católicos hacen poco caso del impacto social del ministerio pentecostal. Los pentecostales no tienen ciertamente una doctrina social elaborada, pero no se puede negar que la evangelización pentecostal tiene un poderoso impacto social sobre los individuos, la vida familiar y el conjunto de la comunidad.

61. Nos hemos dado cuenta de que pentecostales y católicos tienen mucho que darse mutuamente en lo que concierne a la justicia social. Los católicos creen en la importancia de la fe personal e insisten también con fuerza en el poder del Evangelio de cambiar las estructuras de la sociedad. Los pentecostales, por su parte, han buscado tradicionalmente el cambio social en el plano individual y comunitario. Los católicos se preguntan si la teología de la evangelización de los pentecostales no los deja mal armados para actuar por la justicia social. Los pentecostales creen que los católicos deberían tomarse más en serio la importancia de la transformación personal y comunitaria para promover el cambio en la sociedad.

62. Los católicos son conscientes de que en regiones del mundo mayoritariamente católicas hay lugares en los que el Evangelio no aparece siempre efectivamente proclamado y/o vivido en la vida cotidiana.

63. Los pentecostales creen que los católicos tienden a minimizar el impacto del poder del Espíritu Santo cuando produce cambios concretos en el plano del individuo, de la familia y de la comunidad. Los pentecostales son conscientes de que muchas veces en el pasado ellos mismos no han sido suficientemente conscientes de las implicaciones del Evangelio para los sistemas sociales.

64. Pentecostales y católicos están de acuerdo en que la lamentable división entre cristianos es un contra testimonio para la credibilidad del Evangelio y un obstáculo para la eficacia de la promoción de la justicia en el mundo. Los no cristianos han explotado esta división como un signo de Dios en favor de su propia fe particular.

65. En la acción para la evangelización y la justicia social, creemos, como hemos dicho antes, que nuestras comunidades conocen actualmente una especie de convergencia. La Iglesia Católica está en un proceso de renovación de la evangelización y de la formación pastoral, los pentecostales tienen cada vez más consciencia de sus responsabilidades con respecto a las estructuras y a los sistemas sociales.

66. Pentecostales y católicos creen que Jesucristo es el Señor del Reino que ha venido a anunciar y que en nuestra comprensión y nuestra predicación el Reino de Dios y la justicia social no deben separarse. Las Iglesias deben esforzarse por ser fieles a las exigencias del Reino de Dios. Hay escándalo cuando las Iglesias en su existencia social e histórica relajan su esfuerzo en la prosecución de los objetivos divinos del Reino.

67. No tenemos los mismos puntos de vista sobre las causas del mal y su gravedad y precisamente para decidir en qué medida son de origen humano, natural y/o sobrenatural. También concebimos de modo diferente las formas de reconocerlas y tratarlas. Hay ahí un campo en el cual las dos tradiciones tienen mucho que aprender una de la otra. Vemos la necesidad de explorar juntos la naturaleza teológica del poder y sus mediaciones apropiadas o inapropiadas. Debemos preguntarnos cómo nuestras espiritualidades hacen a nuestras gentes explícita o implícitamente capaces de dar testimonio mediante la evangelización y la justicia social.

V. PROSELITISMO⁹

1. *Hacia una visión común sobre el proselitismo*

68. Desde 1972 miembros de este diálogo se han comprometido a trabajar sobre la cuestión del proselitismo. El hecho de que esta discusión haya comenzado al fin es un signo de la confianza creciente en las relaciones católico-pentecostales y de su madurez. Las dos representaciones en este diálogo internacional católico-pentecostal han emprendido este debate con un cierto número de recelos. El tema es ya en primer lugar suficientemente difícil en abstracto. Pero las relaciones católico-pentecostales han sido además perturbadas en ocasiones, en muchos lugares del mundo, por la acusación de ignorancia de las comunidades cristianas establecidas desde hace tiempo, de hacer proselitismo, de perseguir a los que llegan. Algunas personas, de ambas partes, han hecho saber claramente que se oponían a que católicos y pentecostales se dirijan mutuamente la palabra. Otras han hecho saber que no querían ni siquiera discusión sobre el proselitismo. Las dos representaciones han discutido cada una por su parte, después juntas, acerca de la conveniencia de lanzarse a una discusión semejante, en vista de las repercusiones posibles sobre el progreso de nuestras relaciones mutuas. Tememos que se vea afectado el propio diálogo. A pesar de estas serias objeciones, hemos decidido que la urgencia de la situación y la necesidad de proclamar el Evangelio de un modo creíble imponían entablar la discusión.

69. Los miembros del Diálogo han observado que el proselitismo tiene en gran parte su origen en el hecho de que pentecostales y católicos no tienen una comprensión común de la Iglesia. Por ejemplo, no están de acuerdo sobre la relación entre la Iglesia, por una parte, y el bautismo como expresión de una fe viva, por otra. Nuestras discusiones precedentes han expresado en buena medida las formas en las que percibimos los vínculos ya existentes entre nosotros. Los

⁹ Exposiciones sobre este tema del Padre Karl Müller, S.V.D. de san Agustín, Alemania (*Proselitismo, testimonio común y evangelización*) y del Dr. Cecil M. Robeck, Jr. (Asambleas de Dios) Seminario Mayor Teológico, Pasadena, California, EE.UU. (*Evangelización, proselitismo y testimonio común: punto de vista pentecostal*).

católicos, por ejemplo, piensan que cualquiera que cree en el nombre del Señor Jesús y está válidamente bautizado (cf. *Perspectivas sobre la koinonia*, 54) es incorporado de manera auténtica al cuerpo de Cristo que es la Iglesia. Para los pentecostales «el fundamento de la unidad es una fe común y una experiencia común de Jesucristo como Señor y Salvador, por el Espíritu Santo. Esto implica que en la medida en que los pentecostales reconocen que los católicos tienen esta fe común en Jesucristo y esta experiencia común del Señor, comparten con ellos una *koinonia* real, aunque imperfecta» (*Perspectivas sobre la koinonia*, 55). Esto es cierto aunque cada uno tenga diferentes concepciones de la Iglesia.

70. A pesar de todo hay miembros del Diálogo que piensan que pentecostales y católicos están ya de acuerdo sobre puntos críticos de la fe. El conocimiento de este hecho posibilita a nuestras comunidades formas de acción que no impidan el crecimiento de la otra. La falta de reconocimiento mutuo ha conducido, sin embargo, a intercambio de invectivas (por ejemplo «secta», «infieles», «sincréticos», etc.) o malos procedimientos (por ejemplo, decisiones unilaterales en interés de una comunidad, muchas veces a expensas de la otra comunidad) por miembros de las dos comunidades. Estas palabras y comportamientos hostiles han debilitado la capacidad de católicos y pentecostales de dar testimonio de modo creíble, ante el mundo, del poder de reconciliación de Dios por Jesucristo.

71. Se puede encontrar un buen ejemplo de este tipo de conflicto en las tensiones que existen entre cristianos que no están en comunión unos con otros. Nuestro objetivo, en este documento, no es hacer pasar los intereses de una Iglesia particular por delante de los de otra. En el ejemplo desarrollado en los siguientes párrafos, la Iglesia Católica es descrita como la Iglesia establecida desde hace tiempo y los pentecostales como los recién llegados, lo que es normalmente el caso en todo país europeo. Pero sucede también, por ejemplo en el Nordeste de Zimbabue, que los pentecostales pueden ser descritos como la Iglesia establecida desde hace tiempo y los católicos como los recién llegados. Al tomar este ejemplo no queremos más que ilustrar, mediante hechos concretos, las tensiones que pueden surgir entre dos Iglesias en este caso, con relación a la misión en una zona determinada.

72. Los católicos, por ejemplo, pueden haber anunciado el Evangelio y fundado Iglesias en una región desde hace centenares de años. A lo largo de los siglos, estas Iglesias han representado un papel importante en la vida de las gentes de la región. Papel más allá de los límites de la comunidad, papel de impregnación en todos los aspectos de la cultura del pueblo, del arte a la música, de las instituciones sociales, de las fiestas y otras celebraciones públicas. Las vidas de las gentes se deslizan apaciblemente entre la Iglesia y el marco más amplio de la cultura, por el hecho de que la Iglesia ha marcado de modo importante la cultura.

73. Sin embargo, hay otra cara en todo esto. La antigua cristianización de una cultura por el catolicismo hace considerar a veces como adquirido que esta cultura siga impregnada de fe. Ahora bien, como en el caso de un individuo, la cultura necesita también la crítica de la Palabra y de la transformación permanente.

74. El tiempo y la posición concedidas a la Iglesia por católicos fervientes han marcado de modo importante muchas culturas. Estas gentes han pagado a veces caro —hasta la persecución y el martirio— el esfuerzo por vivir la vida de fe. Afrontar activamente los desafíos de la vida y de la transformación de la sociedad a la que se ha llevado el Evangelio no es un asunto menor. Los fieles han luchado para mantener el Evangelio, incluso cuando la sociedad no quería oír hablar de él. La Iglesia local se ha alegrado cuando el Evangelio ha arraigado y ha lamentado los fracasos. En otras palabras, la evangelización es una necesidad permanente para toda cultura.

75. Los conflictos surgen cuando otra comunidad de cristianos penetra en la vida de una comunidad que tiene ya su religión y comienza a evangelizar sin tener en cuenta, como sería necesario, el precio pagado para dar testimonio del Evangelio por los creyentes que les han precedido. Nacen dificultades cuando no hay reconocimiento del papel significativo representado por la Iglesia en todos los aspectos de la vida de los ciudadanos de esta región. El conflicto viene del hecho de que las dos comunidades están separadas y no han reconocido mutuamente su legitimidad en tanto que miembros del único Cuerpo de Cristo. Se han separado una de la otra. No han hablado entre ellas. Cada una se ha forjado sus

prejuicios sobre la otra. Se han emitido juicios sin que hayan puesto de acuerdo.

76. Aunque los motivos de los que llegan sean irreprochables en lo que concierne a la felicidad de las gentes de la región, aunque tengan una preocupación sincera porque esa población sea realmente evangelizada, su método de entrar en la región es, a menudo, fuente de malentendido y conflicto, puede incluso provocar una reacción violenta. La corte parecería exigir que los que llegan se pongan en contacto con los dirigentes de la Iglesia en el lugar. Se hiere fácilmente, y esto, a la Iglesia más antigua y a la cultura. Los fieles y los dirigentes de Iglesia, en algunos de estos lugares han sido menudo ofendidos, lo que han tomado como una falta de respeto o menosprecio de su largo esfuerzo pastoral. Es fácil ver por qué pueden surgir entonces serias tensiones.

77. Los conflictos que se han producido entre nosotros muestran claramente el problema que la desunión plantea incluso a cristianos bienintencionados. La división nos aisla. Contribuye a una falta de comprensión mutua, incluso a una reluctancia a intentar comprendernos el uno al otro. Todas estas cosas han llevado a un clima general de hostilidad entre nosotros, hasta el punto de que ponemos en tela de juicio la autenticidad cristiana del otro. Las diferentes lecturas del Evangelio a las que hemos llegado cada uno por nuestra parte han conducido a diferencias doctrinales que no hacen más que alimentar la sospecha hacia el otro con relación a la autenticidad de su predicación del Evangelio.

78. Si cada uno percibe al otro a través de los cristales deformantes de esta desunión, el resultado es muy a menudo ver al otro como un adversario de su propia misión y experimentar la necesidad de colocar obstáculos en su camino. Esto puede llegar a denuncias públicas, incluso a persecuciones unos de otros. Las dos partes han sufrido esto, pero especialmente los pentecostales, puesto que están habitualmente en minoría. Pero la peor tragedia, católicos y pentecostales están de acuerdo en ello, es que el enfrentamiento resulta de la desunión de los cristianos «es un escándalo para el mundo y perjudica a la causa santísima de predicar el Evangelio a toda criatura» (*Decreto sobre el ecumenismo*). Lo que hay que mirar honestamente de frente y examinar con mucho cuidado, son las razones subyacentes a estos conflictos.

tos. Lo que deseamos unos y otros es la predicación pura del Evangelio. La mayor parte de nuestros conflictos disminuiría si pudiéramos ponernos de acuerdo en el hecho de que la evangelización no es más que eso.

79. En lugar de combatirnos mutuamente, ¿no podemos dialogar, orar juntos, intentar cooperar el uno con el otro, dejar de enfrentarnos? Concretamente, necesitamos ponernos a la búsqueda de modos, para los cristianos, de buscar la unidad a la que Cristo llama a sus discípulos (cf. Jn 17,21), comenzando por el respeto absoluto el uno del otro, aprendiendo a amarnos el uno al otro.

2. Pasar de la insatisfacción a la esperanza

80. En el siglo IV la Iglesia y el Estado se implicaron profundamente una en la vida del otro. Desde entonces ambos han recurrido, llegada la ocasión, a la coerción para asegurar la homogeneidad político-religiosa de la sociedad. Una forma fue la represión de la herejía (Inquisición) y de otras religiones (expulsión de los judíos y de los musulmanes de diversos países de Europa). La misma preocupación dio lugar al principio *cuius regio eius religio* (todos deben tener la religión de su príncipe), en vigor en Europa, especialmente en los siglos XVI y XVII. El proceso por el que las Iglesias y los Estados han pasado, primero a la tolerancia religiosa después a la libertad religiosa, comenzó sólo a finales del siglo XVIII y se ha generalizado en Occidente a mediados del siglo XX.

81. En este contexto histórico los católicos son conscientes de que los esfuerzos de cristianización han estado muchas veces vinculados a la expansión política y económica (p.e. América Latina) y que han usado a veces la presión y la violencia. Reconocen también que antes del Concilio Vaticano II la doctrina católica ha sido relucante para admitir que la legislación civil reconociera la libertad religiosa plena.

82. Católicos y pentecostales condenan hoy la coerción y los métodos violentos. Muy a menudo, a pesar de todo, la agresividad sigue caracterizando nuestras relaciones. Las palabras se han convertido en las nuevas armas. Los católicos son el blanco de ciertos pentecostales que los consideran como si no fueran cristianos o hablan sin ningún respeto de

la Iglesia Católica y de sus dirigentes, o sufren al ver a los pentecostales llevar a católicos a nuevas comuniones pentecostales. Los pentecostales deben afrontar que en diferentes lugares del mundo los católicos los consideren como «lobos rapaces» o les ridiculicen tratándolos de «panderetas o aleluyas», o catalogándolos, sin matices, como «sectas».

83. Otra prueba del hecho de que ni pentecostales ni católicos están satisfechos con el estado de división entre ellos es su aproximación a la cuestión del proselitismo. Una definición de partida del proselitismo dice que es un esfuerzo irrespetuoso, desprovisto de miras y de caridad, por hacer pasar un cristiano de un cuerpo eclesial a otro. Muchas tradiciones han tomado ya medidas que denotan su convicción de que el «proselitismo» es algo condenable¹⁰.

84. Los pentecostales no han participado directamente en la elaboración de tales documentos sino, en una medida más limitada, han dado testimonio de su preocupación por el proselitismo. Han publicado diversas decisiones, adoptado declaraciones sobre la ética del ministerio y han desarrollado directrices para sus ministros sobre cuestiones tales como la distancia adecuada que hay que prever para una comunidad nueva, los permisos que deben obtener de otros pastores en el sector en que se ha lanzado una obra y el tipo de relaciones que un ministro debe mantener en el seno de la parroquia de otro ministro de la misma denominación, o en un distrito que no es el suyo. Estas decisiones, códigos éticos u otras directrices han sido desarrolladas para detener toda eventual tentación de

¹⁰ Por parte católica el tema ha sido abordado en varios diálogos bilaterales internacionales en los que la Iglesia Católica estaba implicada, a saber: el diálogo con los Evangélicos (*El diálogo católico-evangélico sobre la misión 1977-1984*) en *Enchiridion Oecumenicum* II, 454-509; con los baptistas (*Llamada a dar un testimonio de Cristo en el mundo de hoy: una relación sobre las conversaciones internacionales católico-baptistas 1984-1988*) en *Enchiridion Oecumenicum* II, 48-66; con los ortodoxos: (*El Uniatismo, método de unión del pasado y búsqueda actual de la comunión plena*, *Diálogo Ecuménico*, 30 (1995) 107-115. En el plano multilateral, el Grupo Mixto de Trabajo entre la Iglesia Católica y el Consejo Ecuménico de las Iglesias ha publicado recientemente un documento de estudio titulado *El desafío del proselitismo y la llamada al testimonio común*, 1996, *Diálogo Ecuménico* 33 (1998) 247-264. Los católicos han expresado con esto, como muchos grupos de protestantes y ortodoxos, su deseo de condenar todo proselitismo.

proselitismo por parte del ministro (cf. 2 Co 10,16). Estos puntos de referencia no han quedado sin efecto porque existe reconocimiento mutuo entre aquellos a los que conciernen.

85. Los primeros escritos pentecostales revelan un gran número de visiones de la unidad entre cristianos ricos y fecundas, aunque en ocasiones fueran también triunfalistas. Entre ellas la visión de Charles F. Parham que se consideraba a sí mismo como llamado por el Espíritu Santo para ser «apóstol de la unidad». Otra visión fue repetidamente publicada por el pastor afro-americano William J. Seymour, de la famosa misión de Azusa Street, en *la fe apostólica*, que el movimiento estaba por «la unidad cristiana en todas partes». Los ministros de las Asambleas de Dios en su reunión de Abril de 1914 dedicada a las cuestiones de organización, llegaron a declarar que rechazaban la adopción de «normas no escriturísticas de comunión o de no comunión», pues tales normas contradicen el deseo de unidad de Jesús expresado en Jn 17, 21. Algunos otros dirigentes pentecostales de los comienzos compartían estos sentimientos y consideraban este impulso hacia la unidad como inspirado por el Espíritu Santo.

86. Algunos grupos pentecostales, especialmente de los grupos indígenas de América Latina y de África, conservan su visión primitiva de la unidad; pero la mayoría de los pentecostales a lo largo del mundo han optado por visiones más limitadas. Esto es el resultado de un cierto número de factores. Fundamentalismos exteriores al pentecostalismo han criticado públicamente la cooperación existente entre el pentecostalismo y muchos otros cristianos como contraria a la enseñanza bíblica. La adopción por parte de los pentecostales de ciertas interpretaciones escatológicas, populares en los evangélicos y los fundamentalistas ha convertido en cada vez más sospechosos a los movimientos modernos que apuntan a la unidad entre protestantes. La presión de los evangélicos para aceptar a los pentecostales como miembros de pleno derecho de su comunidad si rompían los vínculos con algunos otros cristianos ha oscurecido aún más las visiones primitivas de la unidad¹¹. Muchos pentecostales también han

¹¹ Cecil M. Robeck, Jr., «Las asambleas de Dios y la cooperación ecuménica 1920-1965» en Wonsuk Ma y Rober P. Menzies (dir.), *Pentecostalismo en contexto. Ensayos en honor de William M. Menzies*, JPT Supplement Series 11 (Sheffield, Seffield Academic Press 1997) 107-150.

dejado de apoyar grandes movimientos hacia la unidad porque han creído que no se tomaban en serio sus propias prioridades. Trazas de las visiones primitivas de la unidad se encuentran en las declaraciones destinadas a formular la «razón de ser» de muchas organizaciones pentecostales, entre ellas la *Conferencia Pentecostal Mundial*¹².

87. Los miembros pentecostales de este Diálogo deploran el impacto de los factores que han hecho perder las visiones primitivas de la unidad. Les gustaría invitar a los pentecostales a volver a sus raíces, para así redescubrir la riqueza de su llamada desde el principio para facilitar la unidad entre todos los cristianos interiorizando de nuevo el papel que el Espíritu Santo ha debido representar en el nacimiento de estas profundas aspiraciones.

88. Todos los miembros de este Diálogo desean también animar a los pentecostales a compartir con los otros cristianos sus visiones de una mayor unidad cristiana. Rogamos a estos otros cristianos que aporten a su vez en la discusión sus propias visiones de la unidad. De este modo, creemos que juntos podemos «descubrir las riquezas insondables de la verdad» profundizando con ello en nuestra propia comprensión de lo que creemos que el Espíritu Santo ha suscitado entre nosotros. Todos estamos llamados a servir a este precioso don de la unidad de la que ya gozamos y a la que seguimos aspirando en el vínculo de la paz (cf. Ef 4,3).

89. A la luz de estas realidades que han contribuido a conducirnos a nosotros mismos a dialogar, los miembros de los dos equipos sienten profundamente la necesidad de reco-

¹² En su reunión del 21 al 29 de mayo en París, el Comité ejecutivo de la Conferencia Pentecostal Mundial ha adoptado por unanimidad un manifiesto («*Manifesto and Declaration*») de dos páginas en el que define su «proyecto común y su objetivo». El punto 6b dice esto: «demostrar al mundo la unidad esencial del Espíritu —creyentes bautizados cumpliendo la oración de Jesucristo el Señor 'que todos sean uno' (Jn 17,21)». Esta acción fue después anunciada por el Secretario de la conferencia, David J. du Plessis en un informe titulado «El pentecostalismo mundial mantiene su tercera conferencia internacional» que aparece en H.W.Greeway (dir.), *La conferencia pentecostalista mundial-1952* (sin indicación de lugar. The British Pentecostal Fellowship 1952) 6. Un ejemplar del original del «Manifiesto» está clasificado en los Archivos de David du Plessis en el Centro para la Espiritualidad Cristiana de Seminario Teológico Mayor, Pasadena, California 91182, EE.UU.

nocer que ni los católicos ni los pentecostales han respondido suficientemente a las exigencias del Evangelio del amor mutuo. No se puede volver sobre el pasado ni siquiera se puede repararlo totalmente, pero al menos debemos hacer todos los esfuerzos posibles para conocerlo y expresarlo lo más exactamente que podamos.

3. *Definir el desafío*

90. El término «proselitismo» no se encuentra en la Biblia pero existe el término «prosélito». Deriva originalmente del vocabulario del Antiguo Testamento relativo a los extranjeros y a aquellos que venían a vivir a Israel, creían en Yahvé y aceptaban toda la Torá (p.e. Ex 12,48-49). El término tenía un significado positivo, la aceptación de llegar a ser un convertido del judaísmo. Según el Nuevo Testamento, estaban presentes prosélitos en Jerusalén el día de Pentecostés (cf. Hch 2,11) y al menos uno de entre ellos fue elegido para el servicio de las viudas (cf. Hch 6,5). Pero en un tiempo cercano a nosotros, en los medios cristianos «proselitismo» ha tomado la connotación negativa de una forma ilícita de «evangelismo».

91. Un debate entre católicos y pentecostales que se vincule al problema del proselitismo concierne al modo en que se percibe la existencia de una fe viva en la vida de un cristiano individual o en una comunidad. Mediante el diálogo hemos aprendido que los pentecostales y los católicos pueden tener ideas diferentes sobre la pérdida de la pertenencia a la Iglesia, comprensiones diferentes del modo en que la inserción en una cultura profundamente cristiana puede arraigar la fe cristiana en una vida. Pueden tener ideas diferentes sobre la manera de verificar si o cómo las necesidades pastorales se tienen en cuenta en una comunidad cristiana o en la vida de una persona. Pueden tener diferentes modos de apreciar si una persona puede ser considerada o no como un cristiano evangelizado.

92. El diálogo nos ha enseñado que a causa de estas diferencias, hay una necesidad permanente de aprender los unos de los otros de modo que profundicemos en el conocimiento mutuo y la comprensión de las tradiciones doctrinales, prác-

ticas pastorales y convicciones unos de los otros. Tenemos que aprender a respetar la integridad y los derechos de los otros de modo que evitemos los juicios que suscitan en la evangelización conflictos no necesarios y obstáculos para la difusión del Evangelio, además de los ya causados por nuestras divisiones.

93. La búsqueda de una definición del proselitismo hace aparecer un amplio abanico de actividades y de acciones de una interpretación incómoda. Las partes interesadas tienden a identificarlas y a evaluarlas de modo diferente. A pesar de las dificultades, hemos concluido que para los católicos y los pentecostales el proselitismo es una actividad inmoral que puede adquirir diferentes formas. Véamos algunas:

- todas las maneras intelectualmente deshonestas de promover nuestra propia comunidad de fe, por ejemplo, forzando el contraste entre una presentación ideal de la comunidad propia y las debilidades de otra comunidad cristiana;
- toda pereza intelectual e ignorancia culpable que descuide el saber fácilmente accesible sobre la tradición de la otra;
- toda presentación voluntariamente deformada de las creencias y prácticas de otras comunidades cristianas;
- toda forma de empleo de la fuerza, de coerción, de obligación, de burla, o de intimidación de cualquier naturaleza que sea: personal, psicológica, física, moral, social, económica, religiosa o política;
- toda forma de zalamería o de manipulación y especialmente la exageración de las promesas bíblicas, pues estas deformaciones no respetan la dignidad de las personas y su libertad de hacer su propia elección;
- todo abuso de los medios de comunicación irrespetuoso con la fe del prójimo y toda manipulación del público;
- todos los juicios o actos que hacen sospechar sin razón de la sinceridad de los otros;
- toda competencia en la evangelización dirigida contra los otros grupos cristianos (cf. Rm 15,20).

94. Todos los cristianos tienen el derecho de dar testimonio del Evangelio ante todos, incluidos los otros cristianos. Este testimonio puede legítimamente comportar la proclamación convincente del Evangelio de una manera que lleve a las gentes a la fe en Jesucristo o a comprometerse más profundamente con Él en el marco de la propia Iglesia. La proclamación legítima del Evangelio debe llevar la marca de la caridad cristiana (cf. 1 Co 13). No busca jamás egoístamente su propio interés, negándose a aprovechar las ocasiones de hablar contra otra comunidad cristiana, denigrarla de una manera o de otra, sugerir o fomentar un cambio en la afiliación cristiana de un individuo. Los miembros pentecostales y católicos de este Diálogo consideran tales acciones egoístas como proselitismo, como un uso ilegítimo del poder de persuasión. El proselitismo debe ser totalmente distinguido del acto legítimo de presentar el Evangelio de modo convincente. Hay que evitar el proselitismo.

95. Reconocemos al mismo tiempo que si un cristiano, tras haber escuchado una presentación legítima del Evangelio, elige libremente pasar a una comunidad cristiana diferente, no se debe concluir automáticamente que esto sea efecto del proselitismo.

96. La mayor parte de las veces las gentes oyen predicar el Evangelio en el seno de su propia Iglesia particular, allí donde encuentran respuesta a sus necesidades espirituales. Puede también darse la ocasión de que miembros de diferentes comunidades cristianas ayuden a organizar una campaña de evangelización en la que toman parte ellas mismas. El objetivo primero de tal campaña de evangelización debería ser siempre la proclamación del Evangelio. Creemos que el reverendo Billy Graham ha producido un modelo importante a este respecto. Respetando la pertenencia eclesial de los participantes, organiza estas campañas sólo después de haber buscado el apoyo y el acuerdo de las Iglesias en el lugar, incluidas las católicas y pentecostales. Cuando los que son ya miembros de una comunidad cristiana responden a su llamada de comprometerse más profundamente con Cristo, se apela inmediatamente a los recursos pastorales de su propia Iglesia para ayudarlos en su compromiso renovado. Se evita, así todo proselitismo. Las Iglesias implicadas obtienen el respeto y la consideración que se les debe, lo que es una

buena ilustración de los resultados obtenidos mediante la comunicación y la cooperación y un ejemplo de unidad visible real.

97. Se ha producido una confusión cuando se toman los términos «proselitismo» y «evangelización» como sinónimos. Esta confusión repercute en el terreno civil. Algunos países, por ejemplo, han promulgado leyes «antiproselitismo» que prohíben o restringen grandemente toda especie de evangelización cristiana o de actividad misionera. Nosotros lo deploramos.

4. *La promoción de la libertad religiosa*

98. La mención de estas leyes «antiproselitismo» nos introduce en la compleja cuestión de la libertad religiosa. Hay acuerdo general sobre el hecho de que la libertad religiosa es un derecho civil. Para los cristianos, existe también la libertad religiosa que deben concederse unos a otros en cuanto hermanos y hermanas en Cristo, así como a todos los demás seres humanos puesto que han sido creados a imagen y semejanza de Dios.

99. La promoción de la libertad religiosa es un asunto tanto de la sociedad civil, por ejemplo, las declaraciones de las Naciones Unidas (cf. *La Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos humanos*, 1948; *Declaración de las Naciones Unidas sobre la eliminación de todas las formas de intolerancia y discriminación basadas en las creencias religiosas*, 25 de noviembre de 1981, art. 1.1) como de la Iglesia (p.e. *La Declaración sobre la libertad religiosa*, del Concilio Vaticano II, 1965). Los pentecostales y los católicos están plenamente de acuerdo para defender la libertad religiosa, ya se vea en ella un derecho civil o uno de los principios que debe guiar sus relaciones mutuas.

100. La libertad religiosa como derecho civil es muy compleja en el modo en que es buscada y combatida en las situaciones políticas infinitamente variadas en las que la Iglesia está vinculada al Estado y el Estado a la Iglesia. Católicos y pentecostales deben ser uno en el respeto y la promoción de los derechos civiles para todos los pueblos, así como los unos para con los otros.

101. Históricamente, los pentecostales no han publicado resoluciones de alcance general sobre el tema de la libertad religiosa, en gran parte debido a su estatus de minoría en las sociedades en las que han estado presentes. Recientemente, no obstante, se han unido a otros cristianos cuando han estado en juego problemas de libertad religiosa. Se han puesto a la cabeza en los esfuerzos por poner fin a una persecución o promover una legislación favorable a la libertad religiosa, especialmente en países en los que los derechos de sus hermanos o hermanas pentecostales han sido violados en el pasado (p.e. en Italia, y en un cierto número de países de América Latina). Queda, pues, claro que creen que el Estado tiene un papel legítimo de garantía de la libertad religiosa.

102. En razón de estas convicciones los miembros del Diálogo rechazan:

- todas las violaciones de la libertad religiosa y todas las formas de intolerancia religiosa, así como todos los intentos de imponer a los otros creencias y prácticas, o de manipular y obligar al otro en materia de religión;
- la desigualdad de tratamiento civil de grupos religiosos, pues afirmamos con el Concilio Vaticano II que en el ejercicio de sus derechos los individuos y los grupos «están obligados por la ley de moral a tener en cuenta los derechos de los demás, y sus deberes con relación a los otros y al bien común de todos» (*Declaración sobre la libertad religiosa*, 7).

103. Los católicos creen que el Estado tiene la obligación de asegurar una protección eficaz de la libertad religiosa de todos los ciudadanos mediante leyes justas y otros medios adaptados y asegurar las condiciones favorables para el desarrollo de la vida religiosa (cf. *Declaración sobre la libertad religiosa*, 6).

104. La libertad religiosa ha sido igualmente el tema de un importante diálogo ecuménico (p.e. *Llamada a dar testimonio de Cristo en el mundo de hoy: una relación de las conversaciones internacionales católico-baptistas*, 1984-1988)¹³.

¹³ Cf. nota 9 supra.

Una declaración que va aún más lejos es la del Grupo Mixto de Trabajo entre la Iglesia Católica y el Consejo Ecuménico de las Iglesias. Estamos de acuerdo con sus miembros para decir que «la libertad religiosa afirma el derecho de todas las personas de buscar la verdad y dar testimonio de ella según su conciencia. Incluye la libertad de reconocer a Jesucristo como Señor y Salvador y la libertad de los cristianos de dar testimonio de su fe con palabras y acciones» (Grupo Mixto de Trabajo, *El desafío del proselitismo y la llamada al testimonio común*, 1996, 15). La libertad religiosa incluye la libertad de abrazar una religión o de cambiar de religión sin ninguna coerción que menoscabe esta libertad (cf. *Ibid.*).

5. *La solución de los conflictos en la búsqueda de la unidad*

105. Los conflictos entre grupos cristianos no son raros. Las dificultades que han conocido los movimientos protestantes de los siglos XIX y XX han sacado a la luz la necesidad de resolver las tensiones entre denominaciones. Era evidente que las divisiones obstaculizaban la predicación del Evangelio. Esta preocupación ha conducido a la primera conferencia misionera mundial en Edimburgo (Escocia) en 1910, en el curso de la cual una asamblea internacional de protestantes y anglicanos discutió los medios de cooperar en las misiones en lugar de hacerse la competencia. Esta conferencia condujo a otros movimientos en el sentido de la cooperación cristiana. Al final de este siglo, virtualmente todas las principales familias cristianas, anglicanos, católicos, ortodoxos, pentecostales y protestantes, están ahora comprometidos en esfuerzos para encontrar modos de trabajar juntos, superar los malentendidos y resolver las diferencias doctrinales, con el fin de que no sean ya un obstáculo para la proclamación del Evangelio de Jesucristo.

106. Estas preocupaciones tienen implicaciones para los pentecostales y católicos cuando sus actividades misioneras originan conflictos. Hay dos puntos que no debemos perder de vista. Por una parte, afirmamos que los principios de la libertad religiosa son fundamentales para la evangelización. Por otra parte, los cristianos divididos tienen responsabilidades reales unos hacia otros, a causa de los vínculos de la *koi-*

nonia que ya comparten (cf. *Perspectivas sobre la koinonia*, 54-55). En los conflictos, el derecho a la libertad religiosa debe ser visto en relación con la responsabilidad de responder a la llamada de Cristo a la unidad de sus discípulos. Cristo llama a los cristianos a vivir su libertad. Al mismo tiempo, llama a los cristianos a la unidad «para que el mundo crea» (Jn 17,21).

107. La llamada del Señor de la Iglesia no puede ignorarse. Ha sido renovada por el apóstol Pablo que exhortaba a los Efesios a hacer todo «para mantener la unidad del Espíritu en el vínculo de la paz» (Ef 4,3), pues «hay un solo Cuerpo y un solo Espíritu... un solo Señor, una sola fe, un solo bautismo, un solo Dios y Padre de todos» (Ef 4,4-5). Los cristianos que han sido reconciliados con Dios y encargados del ministerio de la reconciliación (cf. 2 Co 5,18) necesitan reconciliarse unos con otros, con el fin de ejercer su ministerio con eficacia. Las divisiones persistentes comprometen el impacto del Evangelio.

108. Somos conscientes de que algunos de nuestros lectores van a encontrar nuestras conclusiones poco realistas. No es ésta nuestra opinión. Reconocemos que todo el mundo no ha tenido la misma experiencia y la misma oportunidad que nosotros, de trabajar juntos, orar juntos y aprender unos de otros. Hemos reconocido de modo nuevo que con Dios todas las cosas son posibles para los que creen (cf. Mc 9,23). Las Escrituras nos enseñan que Cristo nos llama y que el apóstol nos invita a la unidad (cf. Jn 17,21; Ef 4,3). Los modos de nuestras relaciones en el pasado no han reflejado esta llamada. Hemos emprendido este diálogo a causa de lo que comprendemos es la voluntad de Cristo, la cual no han reflejado nuestras relaciones pasadas. Nuestros esfuerzos quieren ser una contribución a la tarea de repensar la falta de conformidad de las relaciones católico-pentecostales a la llamada de Cristo. Confiamos nuestros descubrimientos a nuestros lectores, admitiendo que algunos verán en ellos una auténtica provocación.

109. Esperamos ver el día en que los dirigentes de nuestras dos comunidades puedan orar juntos, desarrollar una confianza mutua y gestionar las tensiones que surjan. Nuestro diálogo teológico, que tiene ahora 25 años, nos ha procurado una comprensión más profunda de la significación de la fe en Cristo y un respeto mutuo de unos por otros.

Deseamos a nuestros dirigentes el mismo beneficio y creemos que tales relaciones pueden engendrar una mayor sensibilidad ante nuestras preocupaciones mutuas. La relación puede incluso generar un código de buena conducta eclesíástica que ayude a prevenir nuevas dificultades. Todo esto parece posible y deseable. Como creyentes, ¿no estamos preparados para un futuro en el que seremos jueces no sólo del mundo sino también de los ángeles? (cf. 1 Co 6,2-3) ¿No existiría una contradicción si fuera necesario remitir nuestras disputas actuales al juicio del mundo? Es lo que sucede cuando nos encontramos en un callejón sin salida. «¿Es posible, pregunta Pablo, que no haya entre vosotros ninguna persona suficientemente sabia para distinguir entre un creyente y otro?» (1 Co 6,5).

6. *Principios de comprensión mutua*

110. La discusión sobre la naturaleza del proselitismo desemboca rápidamente en cuestiones prácticas. Aunque los pentecostales y los católicos denuncian explícita o implícitamente el proselitismo, muchos individuos pueden necesitar indicaciones prácticas sobre el modo de conformarse con esta acción. Los miembros del Diálogo se han puesto de acuerdo sobre los siguientes principios que intentan expresar el espíritu del amor cristiano tal como lo describe la Escritura (cf. 1 Co 13). Someten estos principios a examen por parte de sus respectivas Iglesias.

111. La fuente verdadera y profunda de todo testimonio cristiano es el mandamiento: «amarás al Señor tu Dios con todo tu corazón, con toda tu alma y con todo tu ser y al prójimo como a ti mismo» (Mt 22,37 y 39; cf. Lv 19,18; Dt 6,5). El testimonio cristiano da gloria a Dios. Se alimenta de la convicción de que es el Espíritu Santo el que da la gracia y la luz de la respuesta de fe. Respeta la voluntad libre y la dignidad de aquellos a quienes ha sido dada, estén o no dispuestos a aceptarla.

112. Los pentecostales y los católicos afirman la presencia y la fuerza del Evangelio en las comunidades cristianas que están fuera de sus propias tradiciones. Los pentecostales creen que todos los cristianos de cualquier denominación pueden tener una relación personal viva con Jesús como

Señor y Salvador. Los católicos creen que sólo en su propia comunidad visible «se puede alcanzar la plenitud de los medios de salvación». Pero creen igualmente «que algunos e incluso muchos de los elementos y bienes importantes mediante los cuales la Iglesia se construye y vivifica pueden existir fuera de los límites de la Iglesia católica» (*Decreto sobre el ecumenismo*, 3). Es responsabilidad de todos los cristianos anunciar el Evangelio a todos los que no se han arrepentido, no han creído y sometido su vida al Señorío de Cristo. Es un imperativo para cada cristiano el decir «la verdad en el amor» (Ef 4,15) a propósito de todas las comunidades cristianas. Afirmamos la obligación de describir exacta, honesta y caritativamente las creencias y las prácticas de las otras comunidades cristianas, y siempre que sea posible en cooperación con ellas. Oramos y trabajamos «para edificar el Cuerpo de Cristo hasta que lleguemos todos juntos a la unidad en la fe y en el conocimiento del Hijo de Dios, al estado de adultos, a la medida de Cristo en su plenitud» (Ef 4,12b-13).

113. Los cristianos individuales tienen el derecho y la responsabilidad de proclamar el Evangelio con osadía (Hch 4,13,29; Ef 6,19) y de modo convincente (cf. Hch 17,3; Rm 1,14). Todos los pueblos tienen el derecho de oír el Evangelio predicado en su propia «lengua» de un modo tolerante a su cultura. La Buena Nueva de Jesucristo concierne a toda la persona incluidas sus dimensiones de comportamiento, conocimiento y experiencia. Defendemos igualmente el uso responsable de la tecnología moderna como un medio legítimo de comunicar el Evangelio.

114. A la luz de estos datos, ofrecemos a nuestras comunidades las siguientes proposiciones:

- incorporar estos principios a nuestra propia vida cotidiana y a nuestros ministerios;
- buscar contactos con los dirigentes cristianos con el fin de examinar estos puntos;
- conducir nuestra predicación, nuestra enseñanza y nuestro ministerio pastoral a la luz de estos principios;
- invitar a las sociedades expertas y profesionales a todos los niveles, a discutir este documento;
- introducir estos puntos de vista en los diferentes programas para educadores, estudiantes para el ministerio y otros agentes eclesiales;

- fomentar el desarrollo de relaciones de comprensión y de respeto mutuos que nos permitan trabajar juntos estas cuestiones.

115. Animamos a la oración de unos por otros y con los otros. Por encima de todo, rogamos que pentecostales y católicos estén abiertos al Espíritu Santo que convencerá los corazones de todos los cristianos de la urgencia y el imperativo bíblico de estas preocupaciones.

116. El proselitismo es sin ninguna duda un tema sensible entre pentecostales y católicos, pero creemos que mediante un diálogo franco y honesto, mediante la docilidad al Espíritu, podemos considerar los desafíos a los que estamos enfrentados. Esto puede no ser siempre fácil, pero el amor de Cristo nos impulsa a actuar con «humildad y dulzura, con paciencia, apoyar el uno al otro en el amor, haciendo todo para mantener la unidad del Espíritu en el vínculo de la paz» (Ef 4,3). Sólo entonces daremos testimonio de Cristo de modo creíble en un mundo que necesita urgentemente escuchar la Buena Nueva.

VI. EL TESTIMONIO COMÚN¹⁴

117. Jesucristo es el único testigo del Padre, y el Espíritu viene del Padre a dar testimonio de Jesucristo. Por eso el tes-

¹⁴ Exposiciones sobre este tema por el Padre Kilian McDonnell, OSB de Collegeville, Minnesota, EE.UU. (*¿Los pentecostales clásicos y los católicos pueden lanzarse al testimonio común?*) y por el prof. Walter J. Hollenweger (Reformado suizo) Krattigen, Suiza (*Testimonio común*). El equipo pentecostal ha pedido la participación del Prof. Hollenweger por tres razones. Es un antiguo pastor pentecostal. Ha sido miembro de la oficina del Servicio Misión y Evangelización del Consejo Ecuménico de las Iglesias. Ha sido durante muchos años profesor sobre las cuestiones de la misión y la evangelización en la universidad de Birmingham, en Inglaterra, donde ha hecho del estudio del pentecostalismo la pasión de su vida.

Otros documentos de diálogo que tratan del testimonio común: *El desafío del proselitismo y la llamada al testimonio común. Documento del estudio del Grupo Mixto de Trabajo: el diálogo católico-evangélico sobre la misión 1977-1984*; en *Enchiridion Oecumenicum* II, 454-509 y *Llamada a dar testimonio de Cristo en el mundo de hoy: una relación de las conversaciones internacionales católico-baptistas 1984-1988*, en *Enchiridion Oecumenicum* II, 49-66.

timonio que pertenece a la naturaleza de la vida cristiana es un imperativo del *gran mandato* y un ideal por el que combatimos. De modos diferentes, pentecostales y católicos basan su testimonio en Mateo 28. Unos y otros consideran el acontecimiento de Pentecostés como central para su fe cristiana. En el sentido bíblico el testimonio es la afirmación dada por los apóstoles y los discípulos de lo que han visto y oído (1 Jn 1,1-4). El testimonio se arraiga en la experiencia que los apóstoles han tenido de Jesús, que es la imagen del Padre enviado en la fuerza del Espíritu para llevar a todos los humanos a la fuente, el Padre. Los discípulos reciben del Espíritu Santo el poder de proclamar el Evangelio (Hch 1,8; 4,20).

118. El testimonio común consiste en hacer frente juntos y participar juntos en testimonio de nuestra fe común. Se puede experimentar mediante la participación juntos en el culto, en la oración, en la realización de buenas obras en el nombre de Jesucristo y especialmente en la evangelización. El verdadero testimonio común no se da para provecho de una comunidad particular. Sólo busca la gloria de Dios, el bien de toda la Iglesia y el bien de la humanidad.

119. El testimonio común requiere la conversión interior personal, una renovación del corazón y del espíritu. Esto hace capaz de escuchar la Palabra de Dios de modo nuevo y escuchar de nuevo lo que el Espíritu dice a las Iglesias. La purificación de nuestro propio corazón y de nuestros espíritus, la renovación de nuestras respectivas comunidades ayuda a hacer del testimonio común una posibilidad. Un signo de que esta purificación ha tenido lugar es que en el proceso de crecimiento de la comprensión y la confianza mutuas, los clichés que tenemos unos de otros se difuminan. En otros términos, cambiamos, pero el cambio no es un compromiso.

120. Una vez que la confianza mutua entre las personas y el respeto recíproco de las tradiciones del otro han sido establecidos, se hace posible una medida limitada de testimonio común ¿Existen precedentes? Hay innumerables en el mundo entero. Por ejemplo, cuando un responsable pentecostal fue asesinado en Irán en 1995, el panegírico fue hecho por un sacerdote católico. En Berlín, los pentecostales clásicos son miembros de la asociación de las Iglesias y cooperan en sus actividades. En Munich, un monasterio benedictino ha

proporcionado a un pastor pentecostal que iniciaba su ministerio ecuménico salas de reunión en plena ciudad. En los Estados Unidos, un pentecostal invitó a un sacerdote católico a dar un retiro para ministros. Un dirigente pentecostal fue invitado a predicar en la catedral católica de Los Angeles. Los *Despertares* de Billy Graham han tenido durante mucho tiempo participación pentecostal y católica. En Chile, dirigentes pentecostales participan con los católicos, ortodoxos y otros protestantes en la *Fraternidad Ecuménica*. Los pentecostales carismáticos y católicos han actuado desde hace ya un cierto tiempo juntos y de muchas maneras, incluida la puesta en marcha de conferencias internacionales tan importantes como las celebradas en Jerusalén, Singapur, Berna, Brighton, Port Dickson (Malasia), Kansas, Nueva Orleans, Indianapolis y Orlando.

121. Pentecostales y católicos están aún al comienzo de sus relaciones y de su búsqueda de una comprensión mutua. Algunos exploran sólo ahora el modo de dar testimonio común. Como miembros del Diálogo, creemos que un testimonio común limitado es ya posible, pues en muchos aspectos existe ya entre nosotros una unidad espiritual vital, una comunión real, aunque imperfecta (*Perspectivas sobre la koinonía*, 54-55). Tenemos ya una comunión en la gracia de Jesucristo. Unos y otros creemos que la Escritura es central. Proclamamos juntos que no existe evangelización sin que se proclamen el nombre, la enseñanza y la vida de Jesucristo, Hijo de Dios (cf. *La evangelización en el mundo moderno*). Compartimos la misma fe en la paternidad de Dios, el Señorío de Jesucristo, Mesías, Salvador y Señor que viene; en la fuerza del Espíritu Santo para el testimonio; la naturaleza permanente de Pentecostés, el amor de Dios derramado por el Espíritu. Por ambas partes reconocemos el carácter único de la salvación, la convicción de fe de que todo el que es salvado lo es, sin excepción, por Jesucristo, el perdón de los pecados, la promesa de la vida eterna, el papel importante de los carismas, los diez mandamientos y las bienaventuranzas. El testimonio común muestra los vínculos de comunión (*koinonía*) entre las Iglesias divididas.

122. Nadie ha sido llamado al compromiso. El testimonio común no es una apelación a la indiferencia o a la uniformidad. En realidad, la división y la separación obstinadas son

contrarias a la voluntad de Dios, la diversidad en la unidad del único Cuerpo de Cristo es un don precioso e indispensable que debe ser reconocido, apreciado y recibido. El testimonio común no impide ni a los individuos ni a las comunidades dar testimonio de su herencia. Esto puede incluir que demos testimonio separadamente de cosas sobre las que estamos en serio desacuerdo. Esto se puede hacer sin querellas, en el amor y el respeto mutuos.

123. En un plano más profundo, el testimonio común y la disposición a perdonar están intrínsecamente vinculados. Perdonar lleva igualmente a un testimonio común más creíble. Orar juntos prueba el perdón. El perdón recíproco es, de hecho, por sí mismo un acto de testimonio común. El objetivo buscado no es la igualdad en el reconocimiento de la culpabilidad. Una parte puede haber ofendido más que la otra. Esto se deja a Dios. O más bien, siguiendo el ejemplo que nos dejó Jesús, una parte toma sobre sí los pecados de la otra. En materia de perdón cristiano la cuestión no es saber quién ha lanzado la primera piedra (Jn 8,7), quién ha comenzado; existe más bien la disposición a dar el primer paso. Ambas partes deben tomar la iniciativa, conforme a las normas del Evangelio: los pentecostales deberían tomar la iniciativa de la reconciliación porque se sienten los más ofendidos; los católicos deberían tomar la iniciativa porque son los mayores en las relaciones entre Iglesias. En los dos casos, si se nos pide el vestido, demos también el manto, si se nos pide caminar una milla, caminemos dos (Mt 5,41).

124. Tenemos que ser conscientes del lado sombrío de nuestro pasado, reconociendo plenamente todas las circunstancias que han originado la desconfianza. El perdón se funda sobre la verdad establecida de ambas partes. La verdad compartida por los discípulos de Cristo no ha sido establecida por un procedimiento judicial (cf. 1 Co 6,4-7). Existe otro modo de resolver las dificultades, más apropiado para aquellos que están profundamente vinculados unos a otros en la unidad del Espíritu. El ofendido no tiene que probar su razón hasta el mínimo detalle. El modelo a seguir es de un orden más relacional. Una vez expresado el perdón mutuo, debería tener lugar la reconciliación. En lo que nos concierne, esta reconciliación debería expresarse públicamente bajo una forma aceptable por los dos grupos.

125. Las dos partes deberían conocer la historia y las posiciones teológicas de la otra. De otro modo no nos liberaremos de nuestro pasado y nuestra desconfianza mutua. El testimonio común da a pentecostales y católicos la ocasión de trabajar juntos para escribir nuestra historia común y nuestras historias separadas sin impedir interpretaciones diferentes de los hechos. Una vez que los estudiantes católicos y pentecostales tienen una base sólida en su propia tradición, es posible la participación en institutos de enseñanza superior, en particular en disciplinas como la historia intelectual, la filosofía, la administración, el derecho, la sociología y la medicina. Esta actividad podría incluir no sólo estudiantes sino también intelectuales maduros. Compartimos ya en materia de investigación bíblica especializada y participamos juntos en sociedades culturales tales como la *Sociedad de Estudios Pentecostales*.

126. Subestimamos muchas veces el grado de testimonio común ya existente entre parientes y vecinos pentecostales y católicos que rezan juntos y cooperan de muchas maneras, incluida la visita a los enfermos y la preocupación por los otros. ¿No estarían las gentes de nuestras parroquias y comunidades locales más comprometidas en el testimonio común de lo que piensan sus pastores y dirigentes?

127. En nuestro diálogo pentecostal-católico, hemos descubierto dos principios útiles:

- no podemos hacer lo que la conciencia prohíbe;
- podemos hacer juntos lo que la conciencia permite en el dominio del testimonio común.

El primer principio «no podemos hacer lo que la conciencia prohíbe», subraya que nuestro testimonio debe ser prudente, honesto y humilde. Reconocemos hoy que existen límites en lo que podemos hacer juntos. Católicos y pentecostales tienen comprensiones diversas de la pastoral y del culto, y de los puntos de doctrina que no comparten enteramente. Al construir sobre lo que nos une, el testimonio común debe tener en cuenta nuestras divergencias. La incapacidad actual de los católicos y los pentecostales para compartir la mesa del Señor es un ejemplo palpable de nuestras divisiones, y de la falta de testimonio común a este respecto

(cf. 1 Co 11,26). Sentimos todo esto como profundamente turbador.

El segundo principio suscita la pregunta provocadora: ¿por qué no hacemos juntos lo que podemos hacer juntos? Sabemos que las relaciones entre pentecostales y católicos son un asunto de crecimiento progresivo, lo que será posible a continuación no lo es antes. Muchos pentecostales y católicos pueden no considerar nuestras sugerencias como opciones para hoy. Pero unos y otros necesitan saber qué puertas pueden abrirse si no hoy quizá en el futuro. Sobre todo, nadie quiere excluir la inspiración presente o futura del Espíritu Santo.

128. Una cierta dosis de oración común parece indispensable para un testimonio común. ¿Cómo podemos dar testimonio juntos si no hemos orado juntos? Orar juntos es ya un testimonio común. *La semana de oración por la unidad de los cristianos*, generalmente celebrada en enero o antes de Pentecostés, es una posibilidad. Los carismáticos pentecostales y católicos comparten ya profundas experiencias de oración juntos. Podría haber intercambios de cátedras en cultos no eucarísticos de adoración. Podemos intercambiar películas, videos y material impreso que explique la fe sin espíritu denominacional.

129. Creemos que los pentecostales y los católicos pueden actuar juntos en la promoción de valores y acciones positivas en la sociedad humana. En el Espíritu de Mt 25,31-46 podemos estar juntos contra el pecado en la promoción de la dignidad humana y de la justicia social. Otros temas se presentarán ellos mismos con el tiempo, pero actualmente existen ya muchos ejemplos de los tipos de cuestiones sobre los que podemos trabajar juntos. Podemos cooperar en acciones como la búsqueda del desarme y la paz, las ayudas de urgencia a los refugiados, a las víctimas de las catástrofes naturales, trabajar para alimentar a los hambrientos, crear estructuras de enseñanza para los iletrados, redactar programas de rehabilitación de drogadictos, salvar a los jóvenes, hombres y mujeres de la prostitución. Podemos actuar juntos para eliminar la discriminación racial y sexista, trabajar por los derechos y la dignidad de las mujeres, combatir activamente la legislación permisiva (sobre el aborto, la eutanasia), promover el desarrollo rural y urbano y el alojamiento para

los pobres, denunciar las violaciones del entorno y el uso irresponsable de los recursos naturales, renovables y no renovables. En algunas partes del mundo, los pentecostales colaboran ya con los católicos sobre muchos de estos problemas y otros, pero hay aún muchas ocasiones de cooperación, especialmente en América del Norte. ¿Por qué hacemos por separado lo que podemos hacer juntos?

130. Este documento dimana de nuestra experiencia de Diálogo de veinticinco años unos con otros sobre una gran diversidad de temas, con años de discusiones concentradas sobre la evangelización, el proselitismo y el testimonio común. Vínculos muy fuertes de afecto y confianza entre pentecostales y católicos en el diálogo han creado una atmósfera en la que las diferencias han sido afrontadas con serenidad, incluso cuando estas diferencias han sido vistas como irreconciliables. Esperamos que el texto muestre algo de la frustración y de los momentos de gracia que forman parte de nuestra experiencia durante estos años. Esperamos también que el texto ayude a los lectores a rehacer la experiencia de lo que hemos vivido, a saborear el gozo de descubrir juntos una asombrosa extensión de acuerdo. Pero el texto no sería honesto si no ofreciera también al lector la oportunidad de reexperimentar con nosotros los choques de las separaciones entre nuestras posturas. No valoramos menos la unidad en la diversidad que existe entre nosotros y esperamos el día en el que podamos trabajar más estrechamente juntos, a pesar de nuestras diferencias. En realidad, lo que nos une es mayor que lo que nos divide. Aunque el camino de este futuro no esté totalmente claro para nosotros, tenemos la firme convicción de que el Espíritu nos llama a avanzar más allá de nuestras divisiones actuales. Invitamos a nuestros lectores a recorrer este camino con nosotros.

APÉNDICE I¹⁵

Participantes católicos

- *c R.P. Norbert Baumert, S.J.
Francfort am M., Alemania
1993, 1994, 1995, 1996, 1997
- * R.P. Raniero Cantalamessa,
OFM Cap
Milan / Roma, Italia
1990, 1991, 1992, 1993, 1994,
1995, 1996, 1997
- * R.P. John C. Haughey, S.J.
Chicago, Illinois, EE.UU
1990, 1991, 1992P, 1993, 1994,
1995, 1996, 1997
- * R.P. Hervé Legrand, OP
Paris, Francia
1990, 1991, 1992, 1993P, 1994,
1995, 1996, 1997
- *s R.P. Kilian McDonnell, O.S.B.
Icopresidente 1990-1997
Collegeville, Minnesota, EE.UU
1990, 1991, 1992, 1993, 1994,
1995P, 1996, 1997

R.P. Karl Müller SVD
St. Augustin, Alemania
1990P, 1991P, 1992, 1993, 1994P
- *c Dr Donna Orsuto
Roma, Italia
1997
- *s Mgr John A. Radano
Ciudad del Vaticano, Europa
1990, 1991, 1992, 1993, 1994,
1995, 1996, 1997

- *s Mgr Heinz-Albert Raem
Icosecretario 1990-1996,
Ciudad del Vaticano, Europa
1990, 1991, 1992, 1993, 1994,
1996 (+1997)
- * R.P. John Redford
Londres, Inglaterra
1990, 1991, 1992, 1994, 1996,
1997
- * Hermana Hélène Rolfson,
O.S.F.
Collegeville, Minnesota, EE.UU
1990, 1991, 1992, 1993, 1994,
1995, 1996, 1997
- *s R.P. Juan Usma Gómez
Icosecretario 1997
Ciudad del Vaticano, Europa
1996, 1997

Participantes pentecostales

- o Rvdo. Edith Blumhofer
Asambleas de Dios
Wheaton, Illinois, EE.UU.
1991
- o Rvdo. David Cole
Open Bible Standard Church
Eugene, Oregon
1993
- Prof. Murl O. Dirksen
Iglesia de Dios
Cleveland, Tennessee, EE.UU
1993P

¹⁵ Sólo los miembros del Diálogo presentes en 1997 han tomado parte en la redacción final y la puesta a punto de este informe. Están señalados mediante un asterisco (*). Los miembros del comité de organización están indicados por una (s), los consultores por una (c), los observadores por una (o), los autores de exposiciones por una (P) tras el año de su intervención.

- s Rvdo. Justus du Plessis
Icopresident 1990-1992, emé-
rito 1992-1997]
Apostolic Faith Mission
Faerie Glen, Sudáfrica
1990, 1991, 1992
- Rvdo. Howard Ervin
Iglesia Baptista americana
Tulsa, Oklahoma, EE.UU
1990
- Prof. Walter J. Hollenweger
Iglesia reformada Suiza
Krattigen, Suiza
1995P
- s Rvdo. James D. Jenkins
Iglesia de Dios
Cleveland, Tennessee, EE.UU
1991, 1992, 1993, 1994
- Prof. Cheryl Bridges-Johns
Iglesia de Dios,
Cleveland, Tennessee, EE.UU
1993, 1994, 1995
- o Rvdo. Jackie Johns
Iglesia de Dios,
Cleveland, Tennessee, EE.UU
1995
- *s Rvdo. Ronald A.N. Kydd
Icosecretario, 1992-1997]
Asambleas Pentecostales de
Canada
Keene, Ontario, Canada,
1990, 1991, 1992, 1993, 1994,
1995, 1996, 1997
- o Rvdo. Steven J. Land
Iglesia de Dios
Cleveland, Tennessee, EE.UU
1993, 1994
- Rvdo. Japie Lapoorta
Apostolic Faith Mission
Kuils River, Sudáfrica
1990, 1991, 1992
- * Rvdo. Gary B. McGee
Asambleas de Dios
Springfield, Missouri, EE.UU
1990P, 1992, 1995, 1996, 1997
- Rvdo. William W. Menzies
Asambleas de Dios
Baguio City, Filipinas
1991P
- Rvdo. François Moller
Apostolic Faith Mission
Sandton, Sudáfrica
1990, 1991, 1992, 1993, 1995,
1996
- o Prof. Karen C. Mundy
Iglesia de Dios
Cleveland, Tennessee, EE.UU
1993P, 1994
- * Rvdo. Steve Overman
International Church of the
Foursquare Gospel
Eugene, Oregon, EE.UU
1992, 1993, 1994, 1995, 1996,
1997
- * Srta. Marta Palma Mision
Iglesia Pentecostal
Santiago, Chile/Ginebra, Suiza
1993, 1994, 1997
- Rvdo. Coleman Phillips
International Church of the
Foursquare Gospel
Escondido, California, EE.UU
1990, 1991, 1992
- o Rvdo. Luis Carlos Pinto
International Church of the
Foursquare Gospel
Campinas, Brasil 1991
- Rvdo. Raymond M. Pruitt
Church of God of Prophecy
Cleveland, Tennessee, EE.UU.
1994, 1995, 1996

- *s Rvdo. Cecil M. Robeck, Jr.
 ltesorero, 1990-1992, copresi-
 dente 1992-1997]
 Asambleas de Dios,
 Pasadena, California, EE.UU.
 1990, 1991, 1992, 1993, 1994P,
 1995, 1996, 1997
- s Rvdo. Jerry L. Sandidge
 lcossecretario 1990-1992]
 Asambleas de Dios,
 Springfield, Missouri, EE.UU.
 1990 (+1992)
- Rvdo. Chris Stathis
 Church of God of Prophecy
 Ano Glyfada, Grecia
 1991
- Rvdo. Vinson Synan
 International Pentecostal
 Holiness Church
 Oklahoma City, OK, EE.UU.
 1991
- * Rvdo. Del Tarr
 Asambleas de Dios,
 Springfield, Missouri, EE.UU.
 1990, 1991, 1993, 1995, 1996,
 1997
- o Rvdo. Paul Tinlin
 Asambleas de Dios,
 Schaumburg, Illinois, EE.UU.
 1991
- o Rvdo. Cees van der Laan
 Broederschap van Pinkster-
 gemeenten
 Doorn, Países Bajos
 1991
- Rvdo. Miroslav Volf
 Iglesia Pentecostal Croata
 Osijek, Croacia / Pasadena,
 California
 1990, 1991, 1992, 1993, 1994
- Rvdo. Everett Wilson
 Asambleas de Dios
 Costa Mesa, California, EE.UU.
 1992P
- *o Rvdo. Huibert Zegwaart
 Broederschap van Pinkster-
 gemeenten
 Doorn, Países Bajos
 1992, 1993, 1994, 1995, 1996,
 1997

APÉNDICE 2

DOCUMENTOS OFICIALES DE LA IGLESIA CATOLICA CONCILIO VATICANO II

- *Constitución Dogmática sobre la Iglesia* [*Lumen gentium*].
- *Constitución Pastoral sobre la Iglesia en el mundo moderno* [*Gaudium et spes*].
- *Decreto sobre el ecumenismo* [*Unitatis redintegratio*].
- *Decreto sobre el apostolado de los laicos* [*Apostolicam actuositatem*].
- *Decreto sobre la actividad misionera de la Iglesia* [*Ad gentes*].
- *Declaración sobre la libertad religiosa* [*Dignitatis humanae*].

PABLO VI, *La evangelización en el mundo moderno*. Exhortación Apostólica [*Evangelii Nuntiandi*]

SINODO DE OBISPOS, *La justicia en el mundo*, 1971 [*De iustitia in mundo*]

Mayo 1998